

Los signos ortográficos de la Lengua Castellana

Édgar Herrera Morales

RED educativa digital escartes


INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CISNEROS

Los signos ortográficos de la Lengua Castellana

Édgar Herrera Morales

Institución Educativa Cisneros

Fondo Editorial RED Descartes

Córdoba (España)
2024

Título de la obra:

Los signos ortográficos de la Lengua Castellana

Autor:
Édgar Herrera Morales
Institución Educativa Cisneros

Código JavaScript para el libro: Joel Espinosa Longi, IMATE, UNAM.
Recursos interactivos: DescartesJS
Fuentes: Lato y UbuntuMono
Imagen portada: Diseño de Lexica.art

Red Educativa Digital Descartes
Córdoba (España)
descartes@proyectodescartes.org
https://proyectodescartes.org

Proyecto iCartesiLibri
https://proyectodescartes.org/iCartesiLibri/index.htm

ISBN:



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons 4.0 internacional: Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual.

Tabla de contenido

Prefacio **6**
1. Los signos ortográficos de la Lengua Castellana **14**
Los signos ortográficos **16**
Los signos de puntuación **17**
1.1 La coma 18
1.2 El Punto y Coma 20
1.3 Las Comillas 22
1.4 El Punto 32
1.5 Dos Puntos 36
1.6 Puntos Suspensivos 38
1.7 Los paréntesis 41
1.8 Los corchetes 43
1.9 Los signos de interrogación 45
1.10 Los signos de exclamación 50
Los signos diacríticos **56**
1.11 La tilde 56
1.12 La diéresis 57
Los signos auxiliares de puntuación **61**
1.13 El guion 64
1.13.1 La división silábica 65
1.13.2 División morfológica 73
1.13.3 Casos especiales 75
1.13.4 A manera de recomendaciones 78

1.14 Las barras 79
1.14.1 Las barras 79
1.14.1.1 Como signo abreviativo 80
1.14.1.2 Como indicador de final de línea 80
1.14.1.3 Como signo de unión o relación entre palabras u otros elementos 81
1.14.1.4 Otros usos 83
1.15 El apóstrofo 87
1.15.1 ¡Ojo! Es incorrecto 90
1.16 Asterisco 91
1.16.1 Como llamada de nota 91
1.16.2 Con valor diacrítico 92
1.16.3 Con función delimitadora 93
1.16.4 Como indicador de omisión 93
1.16.5 Como indicador de resalte tipográfico 94
1.17 Virgulilla 95
1.18 Llaves 96
1.19 Calderón 99
1.20 Signo de párrafo 100

Prefacio

En el vasto y fascinante mundo de la lengua española, los signos de puntuación son la herramienta esencial para dar vida y sentido a las palabras escritas. Se pueden considerar, sin lugar a dudas, como los maestros silenciosos que nos guían a través de la prosa y del verso, marcando pausas, enfatizando ideas y dotando de claridad a nuestros pensamientos o los pensamientos de otros escritores. Sin embargo, los signos de puntuación merecen una atención especial, aunque a menudo, sean subestimados e ignorados por muchos.

En este libro, nos adentraremos en el fascinante universo de los signos ortográficos del español. Exploraremos su historia, su evolución y su importancia en la comunicación escrita. Desde la humilde coma hasta el enigmático punto y coma, desde el poderoso punto final hasta el intrigante punto suspensivo, cada signo tiene su propio propósito y personalidad única.

A lo largo de estas páginas, descubriremos cómo utilizar cada signo ortográfico de manera correcta y efectiva. Exploraremos las reglas gramaticales y las convenciones establecidas, pero también nos aventuraremos en el terreno de la creatividad y el estilo personal. Porque, si bien es cierto que los signos de puntuación tienen reglas, también tienen espacio para la interpretación y la expresión individual.

Además, abordaremos los errores comunes que se cometen al utilizar los signos de puntuación y proporcionaremos consejos prácticos para evitarlos. A través de ejemplos claros y ejercicios interactivos, aprenderemos a dominar el arte de la puntuación y a comunicarnos de manera efectiva y elegante.

Un cuento de **Bing**



Había una vez en el mágico reino de Gramáticalia, donde los signos de puntuación vivían en armonía. Punto y coma, conocido por su elegancia y versatilidad, gobernaba sobre la tierra, asegurándose de que cada oración fluyera con gracia.

Un día, Punto y Coma decidió organizar un gran baile para celebrar la coexistencia pacífica de todos los signos de puntuación. Invitó a Coma, la siempre pausada, que siempre daba un respiro en medio de las oraciones. También invitó a Punto, el rey de la claridad, cuyos dominios se encontraban al final de cada idea.

Los dos puntos llegaron puntualmente al evento, seguidos por los paréntesis, que siempre iban juntos. Las comillas, tan cercanas entre sí, compartían secretos y chismes. Mientras tanto, el guion bajo y el guion medio, aunque similares, mantenían sus diferencias, pero aún así bailaban juntos en perfecta armonía.

Los signos de interrogación y exclamación, siempre llenos de emoción, bailaban frenéticamente, a veces mezclando sus giros en una danza extravagante. El punto y coma se deslizaba elegantemente entre las parejas, creando una conexión única entre las ideas.

Sin embargo, la noche dio un giro inesperado cuando el punto de exclamación y el punto de interrogación tuvieron un desacuerdo. Discutían sobre quién tenía más derecho a expresar sorpresa o interrogar. La tensión aumentó, y la coma intentó mediar entre ellos, pero la situación se volvió cada vez más intensa.

Entonces, de repente, llegó el punto final, la voz de la razón. Con su presencia, todos los signos de puntuación se calmaron. El punto final recordó a todos que, a pesar de sus diferencias, cada uno desempeñaba un papel importante en la escritura.

La fiesta continuó, y los signos de puntuación se dieron cuenta de que, aunque podían tener desacuerdos, juntos formaban un sistema lingüístico completo y armonioso. Así, en el reino de Gramáticalia, los signos de puntuación aprendieron la valiosa lección de la cooperación y la importancia de trabajar juntos para crear una prosa significativa. Y así, la noche continuó con risas, bailes y una escritura fluida para todos.



Figura 1. Discusión sígnica en Gramáticalia. Imagen generada por la A.I.Bing



Una mirada Histórica de Bing

ORÍGENES REMOTOS

La historia de los signos ortográficos es fascinante y está entrelazada con el desarrollo de la escritura a lo largo de la historia. Aunque no hay un único relato que narre la evolución de todos los signos de puntuación, podemos explorar algunos aspectos clave.

Orígenes antiguos

- **Punto y Coma:**

El punto y coma (;) se originó en el siglo XV como una forma de separar cláusulas independientes pero relacionadas entre sí. Se utilizaba para indicar una pausa más fuerte que la coma pero menos marcada que el punto.

- **Punto:**

El punto (.) ha sido utilizado desde la antigüedad para indicar el final de una oración o un pensamiento completo.

Edad Media y Renacimiento

Durante la Edad Media y el Renacimiento, con el auge de la imprenta, se consolidaron ciertas convenciones de puntuación para facilitar la lectura en voz alta y la comprensión de los textos.

Desarrollo de Otros Signos

- , **Coma:** Se usaba para indicar una pausa breve en una oración.
- ( ) **Paréntesis:** Se introdujeron para encerrar información adicional o aclaratoria.
- « » — **Guiones y Comillas:** Se desarrollaron para marcar diálogos, citas y expresiones directas.

Figura 2. Horizontes. Imagen modificada por el autor Pixabay



Siglo XVII

Autores como el francés Pierre Bayle y el inglés John Wilkins propusieron sistemas de puntuación más complejos.

Siglo XVIII

La obra de escritores como John Locke y Joseph Priestley contribuyó a estandarizar algunas reglas de puntuación.

Siglo XIX

La gramática y la puntuación se convirtieron en áreas de estudio más formales. Escritores como Charles Latham Shadwell promovieron el uso sistemático de la puntuación.



El **siglo XX** vio la consolidación de las reglas de puntuación en manuales y guías gramaticales. Aunque hay variaciones entre diferentes estilos (como el APA, MLA, Chicago, entre otros), se han establecido normas generalmente aceptadas.

En resumen, la historia de los signos de puntuación es un viaje que se ha desarrollado a lo largo de los siglos, adaptándose a las necesidades de la comunicación escrita y contribuyendo a la claridad y coherencia del lenguaje. Cada signo tiene su propia historia y propósito, y en conjunto, permiten a los escritores estructurar sus ideas de manera efectiva.



Capítulo Único

Los signos ortográficos de la Lengua Castellana



Interactivo 1. Preludio introductorio

Los signos ortográficos



Figura 1.1. Escuela. Imagen generada por Limewire

Los signos ortográficos del español, se clasifican en tres grupos: **los signos de puntuación los signos diacríticos** y **los signos auxiliares de puntuación.**

En relación con los signos de puntuación, observemos lo que nos dice la Real Academia Española:

> Los signos de puntuación[5] son los signos ortográficos que organizan el discurso para facilitar su comprensión, poniendo de manifiesto las relaciones sintácticas y lógicas entre sus diversos constituyentes, evitando posibles ambigüedades y señalando el carácter especial de determinados fragmentos (citas, incisos, intervenciones de distintos interlocutores en un diálogo, etc.). En el español actual, forman parte de este grupo de signos el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los paréntesis, los corchetes, la raya, las comillas, los signos de interrogación y de exclamación, y los puntos suspensivos. La mayor parte de ellos tienen, además, usos no lingüísticos, que quedan fuera de los límites de la ortografía.

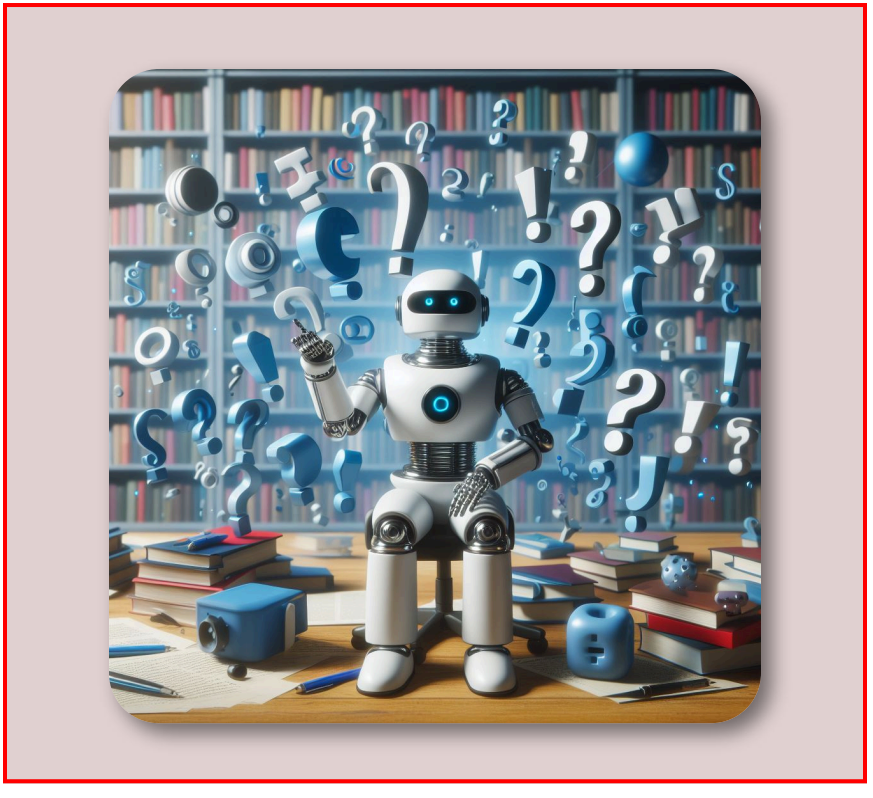


Figura 1.2. Signos ortográficos virtuales

Los signos de puntuación

SIGNOS DE PUNTUACIÓN					
Signo	coma	punto y coma	comillas	punto	dos puntos
Símbolo	,	;	" "	.	:
Signo	puntos suspens	Parént	Corchete	Interrog	Exclamac
Símbolo	...	()	[]	¿?	¡!

1.1 La coma

La coma es un signo gráfico que representa una pausa más breve que la del punto, tanto en la lectura como en la escritura o, inclusive, en el discurso oral y se utiliza en toda clase de textos. Las normas gramaticales que rigen su uso son las siguientes:

Separa varios elementos de la misma categoría gramatical, dentro de la oración, por ejemplo: me gustan sus ojos, sus labios, su cabello, sus manos.

No se usa la coma antes o después de las conjunciones **y**, **ni**, **o**. Ejemplo: pertenezco a la Red Educativa Descartes **y** al Proyecto Descartes; no se trata de una clase **ni** de una conferencia; o aprendes HTML **o** te quedas sin publicar.

Separa los elementos incidentales en la oración, es decir, los que tienen equivalencia explicativa. En este caso cumplen una función similar a la del paréntesis, por lo cual se llaman parentéticas, como sucede en el siguiente ejemplo (la expresión incidental está en negrita): A don Quijote, **abogado de los humildes**, jamás lo venció una derrota.[1]

Separa los vocativos[1], es decir, las palabras usadas para llamar la atención de un interlocutor, ya sean nombres propios, apodos o sustantivos asignados, los cuales pueden estar al comienzo, en medio o al final de una oración como en los siguientes ejemplos (Los vocativos están en letra cursiva):

Amor, rápido que estoy de afán.
No, **amor**, no es como tú lo dices.
¿Por qué eres tan insistente, **amor**?

Van entre comas expresiones como **sin embargo, o sea (es decir), pues, pero, por ejemplo, por tanto**, entre otras, ejemplo: no presentó la tarea, **sin embargo**, se la aplazaron; nunca falla con las entregas, **o sea**, siempre cumple con las tareas; la clase empezó a tiempo, **pues**, todos los estudiantes asistieron; todos asistieron a la clase, **pero**, el profesor no llegó; los temas de clase, ya eran conocidos, **por ejemplo**, editores, imágenes, videos, entre otros.

La aposición[2], va entre comas, por ejemplo: Juan Guillermo, **líder del programa**, ha publicado varios libros

Antes de las oraciones introducidas por expresiones como: "si", "aunque" y otras semejantes, por ejemplo: Puedes invitarme, si quieres.

[1] es un nombre de persona (o elemento sustantivado equivalente) a quien dirigimos la palabra. No suele llevar preposición, ni artículos, ni palabras determinativas que lo modifiquen

[2] La aposición, que etimológicamente significa 'colocar junto a', es una secuencia en la que un sustantivo o un grupo nominal se une a otro elemento nominal para explicar algo relativo a él

1.2 El Punto y Coma

El punto y coma es un signo utilizado en gramática para querer decir que cuando hay que hacer una pausa un poco más larga que la de **la coma**, pero no tanto como la del **punto**, se usa este signo; es decir, cuando lo que se quiere expresar no está contemplado dentro de los usos de la **la coma** ni es el fin de una idea. Según la Real Academia Española, tiene la particularidad de ser usada con subjetividad, por lo que, muchos, más bien optan por el uso de otros signos como el **punto y seguido**, **los dos puntos** o **la coma**; pero, eso sí, no se puede prescindir de su uso. El plural de **punto y coma** está dado por el artículo masculino plural: **los** *punto y coma*. Cuando se utiliza, se debe escribir unido a la palabra que la precede y se deja un espacio entre él y la palabra o el signo que le sigue.

El punto y coma se utiliza:

En enunciados yuxtapuestos largos, donde ya se empleo **la coma**. Ejemplo: *habíamos estudiado mucho, el cansancio era insoportable, y teníamos un agotamiento demoledor; pero, el profe resolvió continuar con la clase y tuvimos que seguir.*

Hay algunos casos en los que se usa para evitar que la misma expresión escrita se repita. Ejemplo: *el Consejo Directivo quedó constituido así: Andrés, presidente; Manuela, secretaria; Diego, vocal y Luisa, Vicepresidente.*

Para separar los elementos de una serie expresada en un párrafo. Ejemplo: *El cielo está obscuro; la niebla asciende de los valles a la cumbre; el castillo del conde no es más que una mancha oscura.*

En oraciones cortas que expresan ideas diferentes, no necesariamente contrarias, porque en este caso, se haría uso de **la coma** y, más aún, si van yuxtapuestas.[3] Están formadas por dos o tres signos de puntuación y cada una de ellos puede pronunciarse con independencia del otro Ejemplo: *la universidad está cargada de gente joven; los colegios tienen muchos niños.*

Para reemplazar un verbo y lograr un efecto llamado elipsis,[4] por ejemplo, en lugar de escribir Nosotros montamos en bus y los estudiantes montan en moto y los profes andan en su carro, podemos escribir: *nosotros montamos en bus; los estudiantes, en moto; los profes, en su carro.*

Para cambiar el sentido de una oración, generalmente antes de expresiones adversativas[5] como: **mas, pero, sin embargo, no obstante, a pesar de, pese a ello, aunque y otras parecidas, por ejemplo: *todos hacemos planes; pero el destino ya está escrito.***[2]

[3] También conocidas como oraciones asindéticas. Son aquellas que, sintácticamente, están unidas por dos elementos lingüísticos; en otras palabras, es la unión de dos oraciones o frases, pero sin nexo conjuntivo; solo por signos de puntuación, como en *era tarde; nos fuimos.*

[4] Figura retórica que consiste en la omisión de una o más palabras en un enunciado que, aunque sean necesarias para la correcta construcción gramatical, se sobreentienden por el contexto.

[5] son aquellas conjunciones que contraponen dos oraciones o dos términos sintácticos.

1.3 Las Comillas

Las comillas son un signo ortográfico doble de puntuación.

En lengua castellana, existen tres tipos de comillas:

- Las comillas angulares o españolas (« »)
- Las comillas altas o inglesas (“ ”)
- Las comillas simples (‘ ’).



Figura 1.3. Angulares o españolas

Las comillas angulares o españolas, también se conocen como comillas latinas, y menos frecuentemente, bajas o francesas.



Figura 1.4. Comillas altas o inglesas

Las comillas altas o inglesas, siempre se van a llamar así, aunque a veces se marcan con una tipografía similar a "...".



Figura 1.5. Comillas simples

Las comillas simples: siempre se van a llamar así, aunque a veces se marcan con una tipografía similar a '...'.

Las comillas se utilizan para marcar niveles diferentes en una oración. Por ejemplo, las comillas angulares, se escriben sobre la parte media del renglón, mientras que las altas y simples se escriben en la parte alta de este.

Manejos especiales

Por tratarse de un signo doble, en español, se escriben unidas al primer y último signo de la palabra que se vaya a poner entre comillas (ya sea letra, número u otro signo ortográfico) del periodo que enmarcan, es decir, no se deja espacio alguno. De igual manera, ya sea un tipo o el otro, es importante que se conozca que las comillas, como tal, son conocidas como comillas dobles porque están compuestas por dos partes: Las comillas de apertura («, “ y ‘) y las comillas de cierre (», ” y ’). Las comillas inglesas (altas) de apertura se llegan a presentar en forma simétrica a las de cierre, o en forma inversa a estas últimas.

Tiene validez que se conozca que en la Ortografía de la Lengua Española de 1999 publicada por la Real Academia Española (RAE) junto a la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) se informaba: «Por lo general, es indistinto el uso de uno u otro tipo de comillas dobles; pero suelen alternarse cuando hay que utilizar comillas dentro de un texto ya entrecomillado».

Sin embargo, ya en 2005 con el Diccionario panhispánico de dudas (DPD) también de la RAE junto a la ASALE dice al respecto: «En los textos impresos, se recomienda utilizar en primera instancia las comillas angulares, reservando los otros tipos para cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado».

Si dentro de lo entrecomillado apareciera una segunda cita, se utilizarían otras comillas. El ejemplo dado en la Ortografía de la lengua española y en el citado DPD sigue este orden: «…“…‘…’…”…». Esta afirmación está corroborada por el Diccionario Panhispánico de Dudas.

Si el texto entrecomillado termina con el enunciado, el punto se escribe después de las comillas de cierre, al contrario de lo que ocurre en otras lenguas. Por ejemplo: «Benito Juárez dijo: “El respeto al derecho ajeno es la paz”».

En el caso de que haya algún signo de puntuación después de las comillas de cierre, este siempre se colocará después del periodo que enmarcan y no al revés. Por ejemplo: En un principio había dicho: «Lo considero incorrecto»; sin embargo, al final se corrompió.

Puede haber situaciones en las que haya tres signos ortográficos juntos que involucre a las comillas, ya que, dentro del periodo que enmarcan las comillas, el enunciado tiene su propia puntuación independiente de la del texto principal, por lo que lleva sus propios signos ortográficos. La única excepción a la regla sería el punto final del enunciado. Por ello, si el enunciado entrecomillado es interrogativo o exclamativo, los signos de interrogación y exclamación se escriben dentro de las comillas. Por ejemplo, cada vez que llego a casa, mi esposa me pregunta: «¿Cómo te fue?».

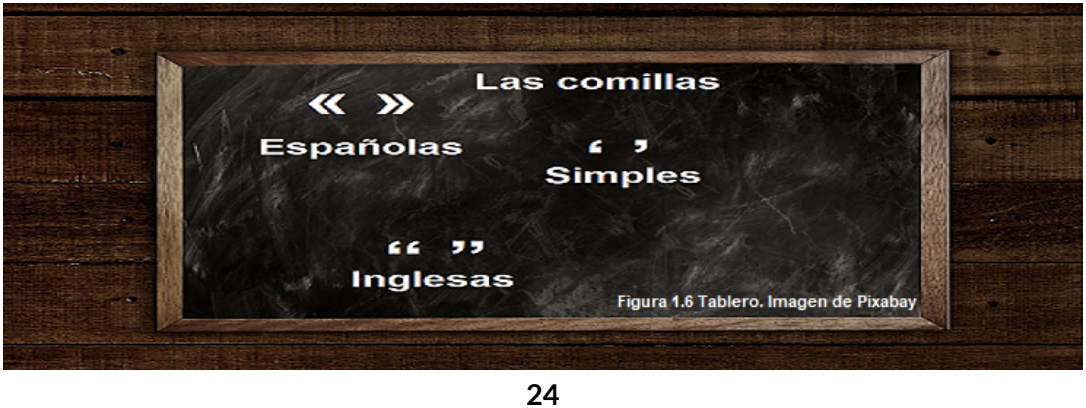


Figura 1.6 Tablero. Imagen de Pixabay

El asunto con las mayúsculas y las minúsculas

Cuando se trate de un sustantivo común, se usan minúsculas con la primera letra del enunciado que enmarcan las comillas. Por ejemplo: los cuadernos «cinco materias» tienen mejor uso.

Si inicia un enunciado entrecomillado, el enunciado va en mayúsculas. Por ejemplo: “Caminante, no hay camino, se hace camino al andar”, lo dijo Machado.

Cuando las comillas enmarcan un nombre propio, lógicamente se escribe con mayúsculas. Por ejemplo: una de las ciudades más bonitas de Colombia, llamada cariñosamente, la ciudad de la eterna primavera «Medellín» volverá a ser «la tacita de plata» de Antioquia.

Cuando se trata de una cita textual, siempre se escribirá con mayúsculas, y normalmente después de los dos puntos. Por ejemplo: Albert Einstein afirmó que: «Cada día sabemos más y entendemos menos».

Hay que tener en cuenta que después de los dos puntos, no siempre va el texto entrecomillado en mayúsculas, pues puede no ser una cita. Por ejemplo: Bogotá: «más cerca de las estrellas».

Para reproducir una cita, en el caso de que la cita ocupe más de un párrafo, anteriormente, era usual utilizar las comillas de cierre al principio del nuevo párrafo, sin embargo, esta práctica ha caído en desuso. Por ejemplo: *Gastón Bachelard* en su **«Poética del espacio»** señala:

«Porque la casa es nuestro rincón del mundo. Es —se ha dicho con frecuencia- nuestro primer universo. Es realmente un cosmos. Un cosmos en toda la acepción del término.

Si dentro de lo entrecomillado apareciera una segunda cita, se utilizarían otras comillas. El ejemplo dado en la Ortografía de la lengua española y en el citado DPD sigue este orden: «…“…‘…’…”…». Esta afirmación está corroborada por el Diccionario Panhispánico de Dudas.

Si el texto entrecomillado termina con el enunciado, el punto se escribe después de las comillas de cierre, al contrario de lo que ocurre en otras lenguas. Por ejemplo: «Benito Juárez dijo: “El respeto al derecho ajeno es la paz”».

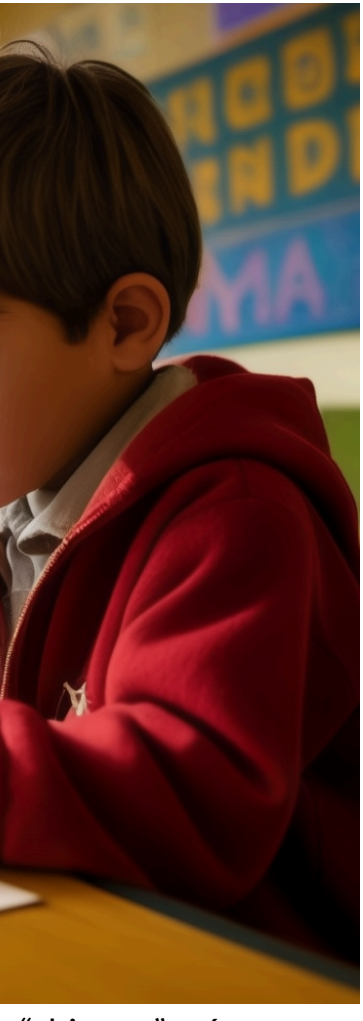
En el caso de que haya algún signo de puntuación después de las comillas de cierre, este siempre se colocará después del periodo que enmarcan y no al revés. Por ejemplo: En un principio había dicho: «Lo considero incorrecto»; sin embargo, al final se corrompió.



Figura 1.7. Niños. Imagen de Stable-cascade

Si el enunciado entrecomillado es interrogativo o exclamativo, los signos de interrogación y exclamación se escriben dentro de las comillas.

Por ejemplo, *cada vez que llego a casa, mi esposa me pregunta: «¿Cómo te fue?»*



Sin embargo, es común que las citas se reproduzcan con una sangría diferente a la utilizada y/o con un tamaño de fuente menor. En tal caso, ya no sería necesario el uso de las comillas, independientemente del número de párrafos de esta. Por ejemplo: *Gastón Bachelard* en su **«Poética del espacio»** señala:

> Porque la casa es nuestro rincón del mundo. Es —se ha dicho con frecuencia- nuestro primer universo. Es realmente un cosmos. Un cosmos en toda la acepción del término. Vista íntimamente, la vivienda más humilde ¿no es la más bella?

En las obras de carácter literario, las comillas se usan para plasmar los pensamientos de algún personaje. Por ejemplo: «“Mañana no voy a trabajar”, pensó el abogado»

Las comillas también sirven para llamar la atención al lector sobre alguna palabra o frase que se distingue del resto de los componentes léxicos del enunciado, por vulgar o impropia. Por ejemplo: los bogotanos prefieren decir “chingue” más que vestido de baño.

En los casos donde lo importante de una palabra o enunciado sea comentar lingüísticamente el mensaje que contiene, se pueden usar las comillas. Por ejemplo: el vocablo “baúl” es agudo.

En enunciados lingüísticos, se puede usar las comillas simples para explicar el significado de los términos. Por ejemplo: La palabra «México» se cree que está formada de tres voces náhuatl: metz(tli) ‘luna’, xic(tli) ‘centro u ombligo’ y -co ‘sufijo de lugar’.

Se recomienda usar tanto las comillas como la letra cursiva para aludir a alguna parte interna de una publicación, como puede ser el título de un artículo, un reportaje, un cuento, un poema o cualquier capítulo de un libro, y su uso puede alternarse libremente. Por ejemplo: Hay novelas en las que los capítulos no tienen nombres. Un ejemplo es *El Psicoanalista*, cuyo *primer capítulo se llama* ***«1»***.

Ojo, que no se recomienda

Sería incorrecto algo como: el profe nos dijo que *"no nos copiáramos de nadie"*. Cuando se trate de reproducciones de frases que alguien más haya dicho y se haya afectado el estilo original de lo dicho, como podría ser cambios de los tiempos verbales o pronombres y adverbios. En su lugar, sería correcto no utilizar las comillas. Por ejemplo: *el profe nos dijo que no nos copiáramos de nadie.*

Para la utilización de extranjerismos crudos (palabras ajenas al español que no hayan sido adoptadas a la ortografía del idioma) se recomienda más usar la letra cursiva que las comillas. Por ejemplo: ¡Me gusta mucho el *look* que tienes! Esto se hace para explicar por qué la grafía de la palabra no coincide con su pronunciación. En el caso que el procesador no pueda optar por el uso de la cursiva (como podría ser un texto manuscrito o un lugar donde no se acepte ese tipo de letra), sí se escribirá entre comillas. En el caso que el texto esté en cursiva, su uso en letra redonda

Contrario a lo que ocurre con las partes internas de cualquier publicación, el título de cualquier obra artística (ya sea una novela, cómic, canción, escultura, pintura, fotografía, etc.) se escribe siempre en letra cursiva y no entre comillas, o en letra redonda, si está escrito en cursiva. Por ejemplo: **Los juegos del hambre**, **En llamas** y **Sinsajo** *han sido considerados los libros más exitosos de su autora, por el número de ventas de estos.*

Contrario a lo anterior, los libros sagrados no se recomiendan escribir en cursiva o viceversa, además de que generalmente se utilizan con artículo determinado; por ejemplo: *Se considera que la* **Biblia** *es el libro más vendido de la historia.*

En muchos idiomas, alfabetos y países se utilizan normalmente las comillas dobles, siendo las demás reservadas como alternativa o para casos especiales. Se dan, sin embargo, excepciones: por ejemplo, en Estados Unidos se usan más las dobles, mientras que en Reino Unido se prefieren las simples.

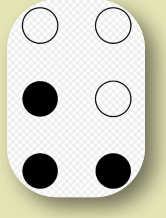


Figura 1.8. Comillas en Braile

En braille español, la representación de las comillas presenta la disposición de los puntos en los lugares 2, 3 y 6. En español se utiliza tanto para abrir como para cerrar comillas.

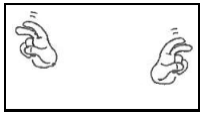


Figura 1.9. Comillas gestuales

Del lenguaje coloquial hablado, al lenguaje corporal, las comillas se representan con un gesto de ambas manos, donde los dedos medios e índices se abren y cierran dos veces (mientras el resto de los dedos se mantienen en forma cerrada) simultáneamente, a la vez que se expresa el enunciado a ser entendido entre comillas.

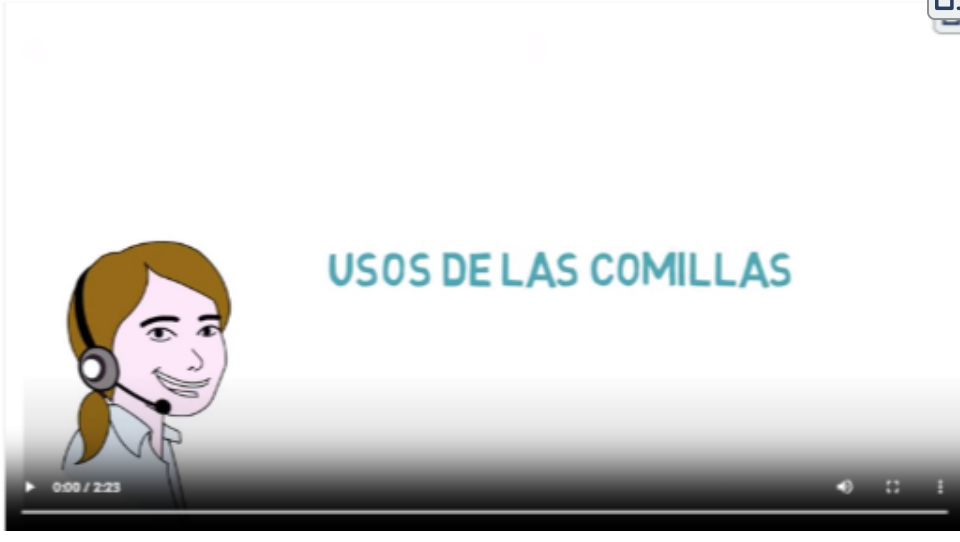
En las computadoras se usan por defecto comillas rectas, que tienen la misma forma que las primas (" y '). Esta característica se ha heredado de las máquinas de escribir. En el teclado español (tanto el de España como el de Hispanoamérica), la comilla doble se encuentra en la misma tecla que el número 2 y para la simple se usa el apóstrofo, que comparte la tecla del signo de cierre de interrogación.

Sin embargo, también es posible introducir comillas latinas, inglesas o simples. Esto se consigue de diferentes formas dependiendo del sistema operativo que se use (también pueden variar según la distribución del teclado empleada), por ejemplo, pulsando distintas combinaciones de teclas al mismo tiempo:

Cómo introducir comillas usando el teclado

	para Windows	para Macintosh	HTML (nombre)	HTML (decimal)
Latinas de apertura «	*Alt+174 (teclado numérico)*	*Opt⌥+Mayús⇧+´*	**«**	**«**
Latinas de cierre »	***Alt+175 (teclado numérico)***	*Opt⌥+Mayús⇧+ç*	**»**	**»**
Inglesas de apertura “	***Alt+0147 (tecl.numérico)***	*Opt⌥+8*	**“**	**“**
Inglesas de cierre ”	***Alt+0148 (tecl.numérico)***	*Opt⌥+9*	**”**	**”**
Simples de apertura ‘	***Alt+0145 (tecl.numérico)***	*Opt⌥+Mayús⇧+8*	**‘**	**‘**
Simples de cierre ’	***Alt+0145 (tecl.numérico)***	*Opt⌥+Mayús⇧+8*	**‘**	**‘**

Video



Video 1.1. Uso de las comillas Licencia Creative Commons



Video 1.2. Uso de las comillas https://vimeo.com/271768381 Alkemy™, S.A.

1.4 El Punto

A manera de abrebocas, se le hizo la consulta a la **AI Bard** sobre el concepto que ella tiene de *el punto* como signo ortográfico y nos dio esta respuesta:



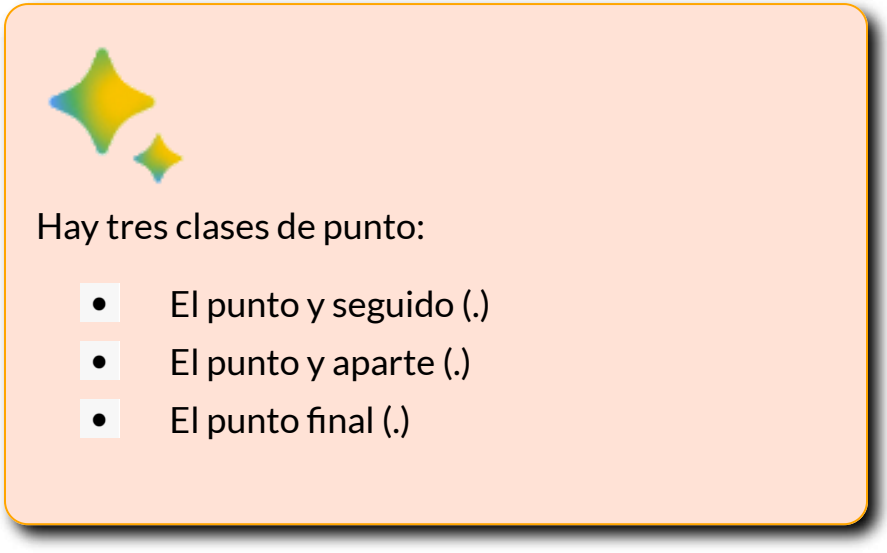
El punto (.) es un signo de puntuación que se utiliza para indicar el final de una oración o enunciado. Se coloca al final de la oración, antes de la mayúscula que inicia la siguiente.

AI Bard, no dio rodeos y fue demasiado concisa.

Pero la experiencia nos ha enseñado que al concepto de AI Bard, se le puede hacer un corto ajuste que complementa el concepto de forma definitiva.

En una postura de maestro de Lengua Castellana, se puede definir **el punto** (.) como el signo de puntuación que se pone al final de los enunciados y de las oraciones gramaticales de la lengua castellana, pero también de muchos de los lenguajes que se escriben con el alfabeto latino. La particularidad del punto, radica en que se escribe sin dejar un espacio que lo separe del caracter que precede, pero sí dejando un espacio del caracter que lo sigue, a no ser que ese caracter sea para cerrarlo.

Al Bard, clasifica el punto de la misma manera como lo clasifica la gramática:



Tanto la inteligencia artificial como la gramática, excepto algunos términos, dan el mismo concepto de estas clasificaciones.

El punto y seguido

Tanto Bard como la gramática española, coinciden en definirlo como un signo de puntuación utilizado para separar enunciados u oraciones en un párrafo. Es decir, después del punto, se sigue escribiendo; la primera letra que se escriba, después de marcar el punto y seguido, debe ir en mayúscula. Por ejemplo: «Me gusta la literatura. Mi obra favorita es El Perfume». De conformidad con lo estipulado por la gramática, lo correcto es denominarlo *punto y seguido*, es decir, los dos vocablos separados por la conjunción copulativa (y); no se recomienda el usual punto seguido, o sea, sin la conjunción.

El punto y aparte

Según la gramática española, se utiliza para separar dos párrafos de contenido diferente en el texto. Una consideración importante se relaciona con que, después del punto y aparte, se comienza a escribir en una línea diferente. La palabra inicial, tiene que comenzar con mayúscula. La denominación correcta es *punto y aparte*, aunque en muchos lugares de hispanoamérica se diga punto aparte. En este concepto, Bard no tiene claridad.

El punto final

Con el punto final, Bard tiene una enorme confusión, pues señala que «Se escribe con dos espacios: uno después del punto y otro antes de la siguiente palabra», lo que no puede suceder, pues si es punto final, no hay una siguiente palabra.

Para la gramática española, el *punto final*, siempre va al final, cierra un enunciado o un párrafo. No es correcto llamarlo punto y final, por analogía de los dos conceptos anteriores.

Desde el punto de vista fonético, en una lectura en voz alta, el punto, por lo regular, se expresa con una entonación descendente.



Video 1.3. El puntoPiezas Educativas en YouTube, Licencia Atribucion de Creative Commons.

Un uso interesante y que poco se tiene en cuenta es el punto de las abreviaturas. Cuando se escribe una abreviatura, esta debe estar seguida de punto, pero se sigue escribiendo común y corriente. En el caso de abreviaturas como puntos cardinales (N, S, E, O), acrónimos[6] o medidas, que se consideran símbolos, como m, kg, lx, no utilizan punto.



Escritora

Figura 1.10. Imagen generada por el diseñador copilot de la AI bing 16-02-2024

[6] Este es un tipo de compuesto univerbal que lo forman la unión de segmentos de dos o más palabras, normalmente, el principio de la primera y el final de la siguiente. Ejemplo: conspiranoico (de conspi[ración] + [pa]ranoico), juernes (de jue[ves] + [vie]rnes), teleñeco (de tele[visión] + [mu]ñeco). Hay acrónimos que incluyen completo alguno de los términos que los forman, como petrodólar (de petró[leo] + dólar), publirreportaje (de publi[cidad] + reportaje) o viejoven (de vie[jo] + joven).

1.5 Dos Puntos

La AI Chat Gpt, tiene una forma muy literaria de definir a este signo ortográfico



Los dos puntos son como el maestro de ceremonias de la puntuación. Se utilizan para introducir una cita, una lista, o para indicar que se va a desarrollar o explicar algo. Digamos que son como el preludio antes de una gran revelación.

La Real Academia[3], al respecto nos dice que:

Los dos puntos (:) son un signo ortográfico de puntuación que se representa con un punto encima del otro. Tanto en escritura tipográfica como manuscrita, se ubican en la parte superior e inferior de la línea de escritura.

Su tarea más destacada es la de ponerle freno al discurso para llamar la atención del receptor sobre lo que sigue, que siempre va a estar referido al texto o discurso al que se aludía. Su complejidad radica en saber representar una pausa mayor que la de la coma, pero menor que la del punto; esto hace que su pausa equivalga al punto y coma.

Este signo de puntuación debe escribirse pegado a la palabra o al signo que los precede, y separados por un espacio en blanco de la palabra o el signo que los sigue.

En la mayoría de los casos, la primera letra de la palabra que sucede al signo se escribe con minúscula, sin embargo, hay unos cuantos casos donde se debe escribir con mayúscula.

Usos especiales

- En la enumeración de carácter explicativo(:)
- En la reproducción de citas textuales (:)
- En el encabezamiento de cartas y documentos (p. ej., Sr.:/Sra.:). En este caso, la siguiente palabra se escribe en renglón aparte con mayúscula inicial.(.)
- En matemáticas, como notación para representar una división.
- En lógica, como abreviatura de la locución *tal que*, como alternativa del uso de la barra inclinada (/), que tiene el mismo significado. En este caso debe dejarse un espacio entre las cifras colindantes.
- En funciones y conjuntos, se usa para abreviar *es* y *razón*. Por ejemplo, es común que se denote una función f en conjuntos como $f: A \rightarrow B$ que se lee *f es A incluida en B* o *f de A en B*
- Para indicar una escala. Por ejemplo: *3:1* que se lee, tres a uno; mientras que :: indica un proporción *3:1 :: 15:5* tres a uno es proporcional a quince a cinco.
- Para escribir la hora, los dos puntos separan los minutos de las horas, pero no se debe dejar un espacio entre las cifras. Por ejemplo: son las 23:35 o, son las 11:35 pm.
- En libros sagrados como la Biblia, indica la ubicación de un párrafo por número de capítulo y versículo. Ejemplo: (número de capítulo:número de versículo) [Génesis 1:1]).

1.6 Puntos Suspensivos

Es encantadora la forma en que AI ChatGPT define este signo ortográfico



¡Los puntos suspensivos son como el misterio en la gramática! Se usan para indicar una interrupción, una pausa sugerente o simplemente para dejar un poco de espacio para la imaginación. También pueden insinuar que hay más por venir, creando un suspenso literario. ¡Son como el cliffhanger[7] de la puntuación!

Pero, como suele suceder en casi todos los casos de conceptualizaciones, se queda corta, aunque abre las posibilidades de seguirle consultando. Lo sorprendente es su coherencia con la artillería de conceptos de los genios de la gramática latina. En este caso, y a manera de reconocimiento a esa AI, se le da prelación al "pensamiento" de la máquina.

Además del concepto de *puntos suspensivos*, ChatGPT nos da los usos que estos tienen. Al respecto, nos dice:

[7] Un cliffhanger es un recurso utilizado en la narrativa literaria en la que se pone en una situación de inminente peligro a uno de los actores principales de la historia. La magia está en que el recurso se utiliza, casi siempre cuando está por finalizar un capítulo o la historia en sí, lo que produce un trauma sicológico de fuerte impacto en el receptor; tanto, que este entra en un estado de ansiedad tal, que acelera su deseo de avanzar para ver qué va a pasar.

¡Los puntos suspensivos tienen más usos de los que uno podría imaginar! Aquí tienes algunos casos en los que los puntos suspensivos hacen su magia:

1. Pausa sugerente: Se utilizan para indicar una pausa que crea suspense o expectativa. Por ejemplo, "Estaba a punto de revelar el secreto más grande de todos..."
2. Interrupción o pensamiento incompleto: Cuando alguien se detiene en medio de una oración, ya sea porque está indeciso o porque está dejando espacio para que el lector o el oyente llenen los espacios en blanco. "No estoy seguro de si debería decirte, pero..."
3. Omisión de texto: A veces, se usan para indicar que se ha omitido parte de un texto, especialmente en citas. Por ejemplo, "La cita original decía: 'El conocimiento es poder... la verdad, libertad...'".
4. Reflejar duda o inseguridad: Cuando se quiere expresar incertidumbre o vacilación en un enunciado. "Creo que deberíamos ir allí, pero no estoy completamente seguro..."
5. Suspensión final: Al final de una oración, sugieren que hay más por venir o dejan la idea inconclusa. "Ella entró en la habitación y vio algo que le heló la sangre..."
6. Expresión de ironía o sarcasmo: A veces se usan al final de una oración para indicar que el hablante está siendo irónico o sarcástico. "¡Claro que sí... eso fue una gran idea!"



7. Efecto dramático: En obras teatrales o guiones, los puntos suspensivos pueden utilizarse para crear un efecto dramático, como cuando un personaje deja una declaración sin terminar para generar tensión.
8. Indicar elipsis en la escritura: En narrativa, los puntos suspensivos pueden representar una elipsis, indicando la omisión de un fragmento de tiempo o eventos en la historia. "Pasaron meses... y todo cambió."
9. Reflejar titubeo en diálogos: En los diálogos, los puntos suspensivos pueden usarse para representar la vacilación o titubeo de un personaje al hablar. "No estoy seguro de si debería... ya sabes, decirle."
10. Conclusión abierta: Al final de una historia o artículo, los puntos suspensivos pueden sugerir que la trama o el tema no han llegado a su fin definitivo y pueden continuar en el futuro.

Y termina con una muy válida advertencia



Recuerda que la clave es utilizarlos con moderación y de manera efectiva para transmitir la emoción o el significado deseado. ¡Son pequeños puntos con un gran impacto! Aunque son versátiles, es importante no abusar de ellos. ¡Queremos mantener un poco de misterio pero sin confundir demasiado!

1.7 Los paréntesis

En los chats de Internet o incluso de los celulares, es habitual el uso del paréntesis en la formación de emoticones, unas curiosas combinaciones de diferentes signos de puntuación, que por su semejanza con un rostro (girado 90° a la izquierda) se utilizan para expresar emociones. Algunos ejemplos son:

Un paréntesis de cierre tras dos puntos expresa una gran sonrisa :)

Un paréntesis de apertura tras dos puntos expresa tristeza :(

Un uso especializado de los paréntesis se presenta en programación[4]

En este proceso informático, los paréntesis se usan comúnmente para definir la sintaxis de la estructura de algunas expresiones, anulando la precedencia de operadores: *a*(b+c) tiene subexpresiones a y b+c, donde a*b+c tiene subexpresiones a*b y c*

Al pasar parámetros o argumentos a una función, especialmente en C y lenguajes similares, y también se usan para llamar a una función: funcion_foo() o funcion_foo(10,1)

En Forth, los paréntesis abren y cierran los comentarios en el código.

En la familia de lenguajes Fortran y COBOL, los paréntesis se usan para hacer referencia a los arreglos.

En el lenguaje de programación Perl hasta Perl 5, se usan para definir listas, arreglos estáticos, para pasar argumentos a una función.

En las matemáticas, los paréntesis tienen distintos objetivos:

( ) En matemáticas, los paréntesis se usan para agrupar operaciones y establecer el orden de las operaciones en una ecuación. Por ejemplo: *(2 + 3) × 4 = 20*.

( ) Para definir el argumento de una función,

por ejemplo: f(x) es la especialización de f en x

( ) Para definir intervalos abiertos, por ejemplo (a,b).

( ) Para denotar duplas, se usan tanto los paréntesis comunes como los paréntesis angulares, por ejemplo

(1,2) o ⟨V,E⟩

Recuerden que los paréntesis deben usarse con moderación para no sobrecargar la escritura con demasiada información adicional.

ChatGPT señala que

> ¡Ellos son como el condimento sutil en la receta de tu texto!



Video 1.4. El paréntesisLa BiBlioTHeKa en YouTube, Licencia Atribución de Creative Commons.

1.8 Los corchetes

Son signos ortográficos de puntuación que se utilizan principalmente para insertar información adicional dentro de un texto.También se conocen como paréntesis cuadrados. De la misma manera que sucede con el paréntesis, El corchete ([ ]) es un signo ortográfico doble, por esta razón, son de apertura ([) y de cierre (]). Para una información más completa, pueden visitar Los signos de puntuación, según la RAE

Los corchetes se escriben junto a la primera y la última palabra del período que enmarcan, y separados por un espacio de las palabras o signos que los preceden, aunque existen algunas excepciones; sin embargo, si al cierre de corchete hay un signo de puntuación, antes, no se dejará espacio entre los dos.

[ ] Los corchetes indican una intervención de fuera del texto, mientras que los paréntesis «pertenecen» al autor. Así, el lector puede distinguir entre lo que es obra del autor y lo que no; es decir, cuando se cita un texto ajeno entre comillas, se utilizan los corchetes para aislar los comentarios y aclaraciones de quien está reproduciendo la cita; o sea, indican que el comentario o la aclaración no pertenecen al autor o a la autora de la cita, sino al autor o a la autora del texto en el que esta se reproduce *Dijo Jesús [en La Biblia] Yo soy la luz del mundo.*

[ ] Los corchetes indican que se ha cambiado o añadido una palabra o fragmento de palabra en una cita para que sea comprensiva fuera de contexto:

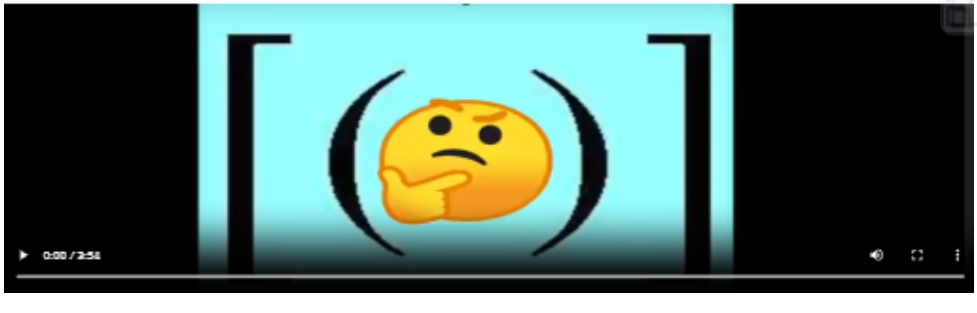
[ ] En obras de carácter lingüístico, los corchetes se utilizan para encerrar la transcripción fonética (en fonología, se utiliza la barra[/]: */bueno/[bwéno]*

[ ] En las matemáticas, donde la progresión de profundidad para estas operaciones se invierte a la sintáctica, quedando en lo sucesivo {...[...(.... Por ejemplo:

{(5+4) X [(1-3) + (6+2)] }

Además, el uso de corchetes en esta materia puede definir intervalos cerrados:

sea un intervalo cerrado
$I=[a,b]$
que corresponde a los valores reales:
$I=\{x \in R \mid a \leq x \leq b\}$
Por ejemplo:
$[0,1]$
es el conjunto de números reales x tales que:
$0 \leq x \leq 1$
En informática, los corchetes se usan para denotar listas o secuencias. Por ejemplo, *[4, 1, 9]* es la secuencia de los números 4, 1 y 9.



Video 1.5. Para qué sirven los corchetesLa profe Mónica en YouTube, Licencia Atribución de Creative Commons.

1.9 Los signos de interrogación



Figura 1.11. La IA bing se pregunta

Todos los conceptos existentes, incluídos los de las IA, palabras más, palabras menos, coinciden en que los *signos de interrogación* son signos ortográficos dobles que sirven para indicar que el texto que estos encierran es una pregunta, y de ahí en adelante, cada entidad, exceptuando la Real Academia Española, señala su propia definición.

En el idioma español son signos dobles, lo que quiere decir, que existe un signo de apertura (¿) y otro de cierre (?), que deben ponerse *obligatoria* y respectivamente al comienzo y al final de una frase interrogativa.

Cuando se exceptúa a la Real Academia es porque esta presenta un concepto científico y, al extremo, completo sobre cada uno de los signos ortográficos de puntuación.

En conclusión, estos signos sirven para representar gráficamente la entonación interrogativa de una palabra.

Aunque, en su definición, la Real Academia es muy gráfica, agrega un dato interesante que ninguna otra entidad tiene en cuenta, pero que como todos los demás conceptos, termina señalando su función en los enunciados interrogativos.

Observemos



Los signos de interrogación (¿?) son signos ortográficos dobles cuya forma se compone, como se ve, de un trazo vertical, curvo y un punto. El punto se coloca encima del trazo en el signo de apertura y debajo en el signo de cierre. En los signos de interrogación, además, el trazo curvo queda abierto hacia la derecha en el de apertura y a la izquierda en el de cierre. Su función principal es delimitar en la escritura las oraciones interrogativas.

El signo de interrogación o *punctus interrogativus* es una de las aportaciones carolingias al sistema clásico de puntuación. En su origen, era un signo simple que marcaba el final de los enunciados interrogativos. En España, es uno de los signos comúnmente admitido por los ortógrafos del Siglo de Oro, incluso por aquellos que, como Nebrija, defendían un sistema binario de puntuación.

Según Wikipedia [6],el valor decimal en ASCII? es 6310, y en ISO-8859-1/ISO-8859-15[8]

También conocida como Latin1 ¿ (el que abre) es 0191; en Unicode[9] le corresponden U+00BF a ¿(el que abre) y U+003F al ? (que cierra) .

En casi todos los idiomas del alfabeto latino se utiliza un único signo de interrogación al final de la frase interrogativa. Este fue el uso habitual también en español hasta mucho después de que la Real Academia Española (RAE), en la segunda edición de la Ortografía de la lengua castellana de 1754, declarara obligatorio iniciar las preguntas con un signo de interrogación de apertura y terminarlas con el de cierre ya existente («¿Qué hora es?»), al tiempo que se ordenaba lo mismo para los signos de exclamación.

En español es correcto enmarcar una frase con la apertura de la exclamación (¡) y el cierre de la interrogación (?), o viceversa, en casos que compartan claramente lo exclamativo y lo interrogativo, como «¡Quién te has creído que eres?». Sin embargo, la RAE prefiere el uso de ambos signos para la apertura y cierre:«¿¡Quién te has creído que eres!?» En obras de carácter enciclopédico es usual el uso de la interrogación para indicar fechas inciertas. Un ejemplo sería «Gengis Kan (¿1162?-1227)»

[8] ISO 8859-1 es una norma de la ISO que define la codificación del alfabeto español, incluyendo los diacríticos (como letras acentuadas, ñ, ç), y letras especiales (como ß, Ø), necesarios para la escritura de las siguientes lenguas originarias de Europa occidental: afrikáans, alemán, español, catalán, euskera, danés, gaélico escocés, feroés, francés, gaélico irlandés, gallego, inglés, islandés, italiano, neerlandés, noruego, portugués y sueco.

[9] Unicode es un estándar de codificación de caracteres diseñado para facilitar el tratamiento informático, transmisión, y visualización de textos de numerosos idiomas y disciplinas técnicas, además de textos clásicos de lenguas muertas. El término Unicode proviene de los tres objetivos perseguidos: universalidad, uniformidad, y unicidad.

Los signos de interrogación, no tienen un listado de usos como los demás signos. Según la RAE, solo hay cuatro casos especiales en los que se hace uso de estos signos, pero la experiencia me ha enseñado que también existe otros casos. Echémosle una miradita, detalladamente.

Se utilizan los signos de cierre escritos entre paréntesis para expresar duda no exentas, en la mayoría de los casos, de ironía:

Tendría gracia (?) que al final se saliera con la suya.

Cuando una oración se expresa con doble sentido, interrogativo y exclamativo a la vez, se pueden combinar los dos signos, ya sea abriendo con el de exclamación y cerrando con el de interrogación, o viceversa: ¡Cómo te has atrevido? / ¿Cómo te has atrevido!; o, preferiblemente, abriendo y cerrando con los dos signos a la vez: ¿¡Qué son esas propuestas, joven!? / ¡¿Qué dijo esa condenada?!

Además de estos usos expresivos o enfáticos, es frecuente el empleo de los signos de interrogación en la indicación de fechas dudosas, especialmente en obras de carácter enciclopédico. Se recomienda poner los dos signos, el de apertura y el de cierre: Hernández, Gregorio (¿1576?-1636), aunque también es posible escribir únicamente el de cierre: Hernández, Gregorio (1576?-1636). Cuando se desconoce alguno de los datos, suele consignarse en su lugar una interrogación de cierre: Fray Miguel de Salinas (?-1577).

Un uso muy común de ambos signos o solo del signo de interrogación que cierra, se utiliza en las viñetas cuando se le quiere dar a entender al lector que que el receptor de la historieta se hace una pregunta o tiene una duda.

Una forma de uso de este signo, la utilizan los jóvenes en los chats. Estos hacen la pregunta sin los signos, pero en línea aparte del enunciado interrogativo, ponen el signo de interrogación de cierre.

El asunto con Interrobang

El interrobang es un signo de puntuación inglés no estándar. Su uso está poco extendido y se creó con el objetivo de combinar la función del signo de interrogación con el de exclamación. El carácter tipográfico es la superposición de ambos signos. Es frecuente el uso de ambos signos consecutivamente para esta misma función; e. g., «¿¡Cómo has podido hacer algo así!?», «¿‽Cómo has podido hacer algo así‽»

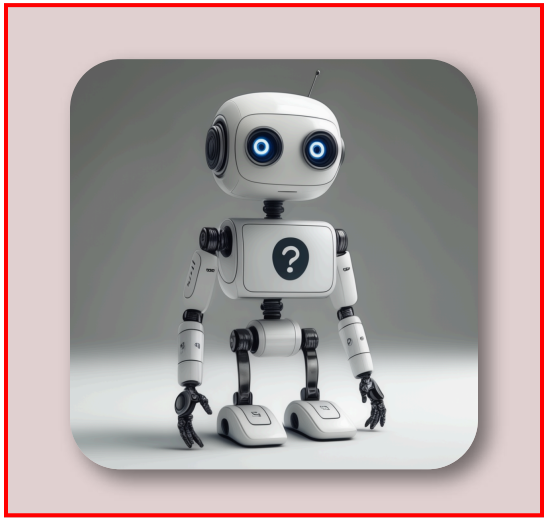


Figura 1.12. La IA se cuestiona. Imagen generada por Stable-cascade el 23 de febrero de 2024

Y ¿cómo se usa?

No es tan sencillo hacer uso de una expresión o enunciado terminado en interrobang. Se requiere que, quien escriba la oración, determine con objetividad, en qué locución el emisor expresó un estado emocional, pero, a la vez, hizo una pregunta o viceversa para no desvirtuar la intencionalidad del hablante. Para usar el interrobang, se requieren tres condiciones: que se formule una pregunta de manera emocionada; que se exprese incredulidad en forma de pregunta y que se haga una pregunta retórica. Observemos estos ejemplos: *¿Qué bonita forma de tratarla‽ ¿Te vas a quedar en casa‽ ¿Hizo qué‽*

1.10 Los signos de exclamación

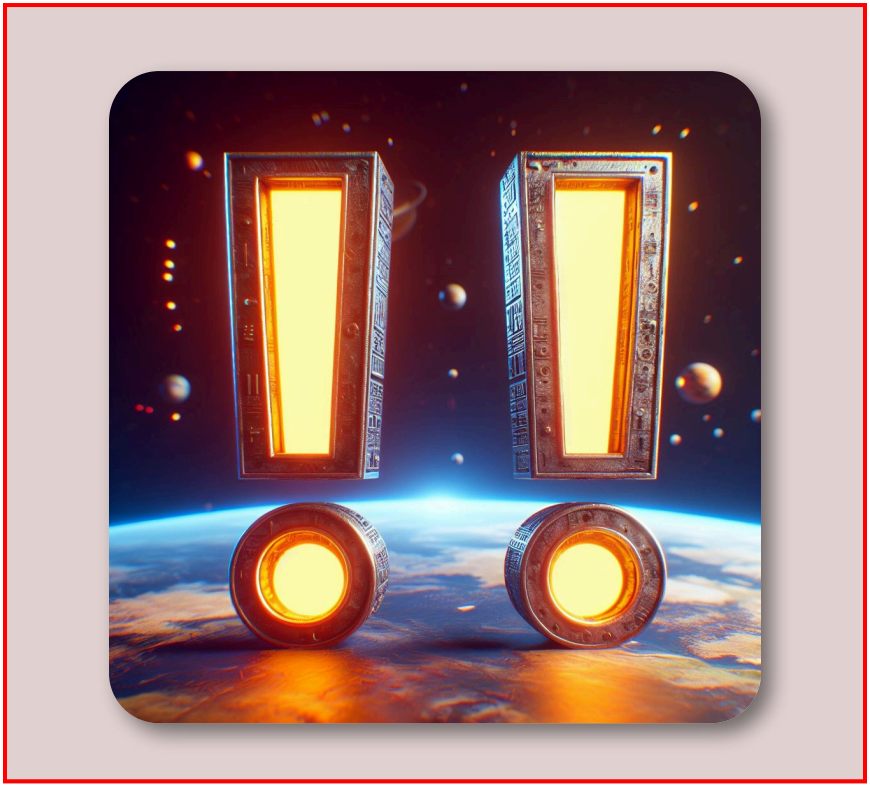


Figura 1.13. Exclamación de una IA. Imagen generada por Dall-E2 el 13 de febrero de 2024

A este signo de exclamación, la RAE antes lo llamaba de admiración, sin embargo, algunos autores como Martínez de Sousa lo considera no adecuado ya que la admiración es solo uno de los sentimientos que se pueden expresar con este signo. La RAE argumenta que debe llamarse *de exclamación*, ya que sea el el sentimiento que sea o aspecto que exprese, lo importante es el tono exclamativo con el que se pronuncie la palabra o frase.(¡ !) Este signo, denota sorpresa, asombro, alegría, súplica, mandato, deseo, entre otros y como sucede con los signos dobles, se obliga, tanto el signo de exclamación de apertura («¡») como el signo de admiración de cierre («!») para indicar el comienzo y el final de una exclamación.

Los signos de exclamación tienen la función de representar la entonación exclamativa de un enunciado en la escritura. En la pronunciación, los enunciados encerrados por signos de exclamación tienen un tono final descendente, pero con un momento previo de ascenso brusco, en palabras como qué, cuánto, quién, cuándo, entre otras.

Cuándo y cómo usarlos

Es incorrecto suprimir los signos de apertura (¡) por imitar otras lenguas en las que únicamente se escribe el signo de cierre; tampoco deben omitirse cuando preceden a una letra capitular:

¡Vaya sorpresa!

Es frecuente recurrir a los signos de exclamación para incrementar la expresividad del mensaje escrito, intentando reproducir matices como la ironía, la sorpresa, etc., mediante recursos no léxicos. No obstante, estos matices, que en el discurso oral se manifiestan mediante pausas y cambios de tono, duración o intensidad en la curva melódica, son *difícilmente transmisibles* en toda su riqueza a través de la escritura.

De acuerdo con la RAE, en su uso prototípico de signos dobles que encierran exclamaciones, los signos de exclamación son marcadores de modalidad de la enunciación.

Los usos especiales de estos signos que se encuentran más comúnmente en los textos son los que se relacionan a continuación:

Se utilizan los signos de cierre escritos entre paréntesis para expresar sorpresa, no exentas, en la mayoría de los casos, de ironía:
Ha estudiado en la UdeA durante treinta años y sigue campante (!).

Cuando el sentido de una oración es interrogativo y exclamativo a la vez, pueden combinarse ambos signos, abriendo con el de exclamación y cerrando con el de interrogación, o viceversa: ¡Cómo te has atrevido? / ¿Cómo te has atrevido!; o, preferiblemente, abriendo y cerrando con los dos signos a la vez: ¿¡Qué estás diciendo!? / ¡¿Qué estás diciendo?!

«¡Cómo! ¡¿Ya estás aquí?! ¿Y entras así, como si no hubieras hecho nada?»

En obras literarias, así como en textos con fuerte carga expresiva, como los publicitarios o los propios de registros informales, es posible escribir dos o tres signos de exclamación para indicar mayor énfasis en la expresión exclamativa: ¡¡¡Torcida!!!

Los signos de exclamación, también se usan en las siguientes alocuciones:

En interjecciones, en sintagmas interjectivos y en oraciones interjectivas. Las interjecciones pueden ser de varios tipos:

¡ ! Apelativas: *¡eh!*, *¡pst!*

¡ ! Expresivas: *¡oh!*, *¡ay!*

¡ ! Representativas: *¡paf!*, *¡pum!*

¡ ! Onomatopeyas: *¡guau!*, *¡tururú!*

En oraciones exclamativas, parciales o totales.

Para indicar ironía o sorpresa (el signo de admiración de cierre se suele poner entre paréntesis).

En retórica, la exclamación es, dentro de las figuras literarias, una de las figuras de diálogo. Consiste en expresar de forma intensa una emoción o un sentimiento; se acompaña de una determinada curva de entonación, diferente de la curva enunciativa. Es frecuente la aparición en su interior de vocativos y aparece signada con los signos de exclamación en la lengua escrita. Ejemplo:

-¡Oh sorpresa! ; ¡Ah, cuánta mentira hay en esos argumentos!

En la notación Braille en español se utiliza el mismo signo, tanto para abrir como para cerrar la exclamación.

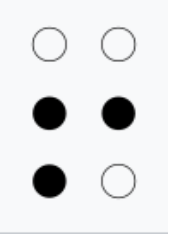


Figura 1.14. Signo de exclamación en Braille

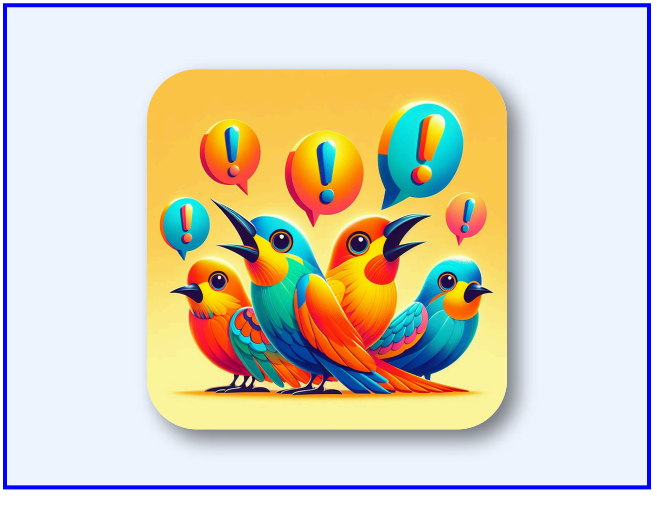


Figura 1.15. Imagen generada por Dall-E2 Pájaros sorprendidos el 14 de febrero de 2024



Interactivo 2. ¿Qué sabes de los signos de puntuación?



Figura 1.16. Imagen generada por Dall-E2 IA enseñando a leer el 24 de febrero de 2024

Los signos diacríticos

LOS SIGNOS DIACRÍTICOS		
Signo	Tilde	Diéresis
Símbolo	´	¨

1.11 La tilde

En relación con los *signos diacríticos*, la RAE nos dice que:



a este grupo pertenecen los signos ortográficos que confieren un valor especial a la letra a la que afectan. Tienen, pues, función *distintiva*. El sistema gráfico del español cuenta con dos signos diacríticos: la tilde y la diéresis.

Con respecto a la *tilde*, la RAE [7] señala que

> La tilde —también llamada acento gráfico u ortográfico— es una rayita oblicua (’) que, colocada sobre una vocal, indica que la sílaba de la que forma parte es tónica, es decir, es la que porta el acento prosódico de la palabra: códice, lápiz, té. La tilde debe trazarse siempre de derecha a izquierda, esto es, como acento agudo.

Y qué funciones tiene

Para una mejor comprensión de las funciones de la tilde, lea este artículo

1.12 La diéresis

Ahora, con respecto a la diéresis, la RAE, señala que



La diéresis, también llamada crema, tiene forma de dos puntos (¨) que se disponen horizontalmente sobre la vocal a la que afectan.

Y de su uso qué

La RAE afirma que la diéresis solo tiene dos usos: una, cumplir con

> una sola función obligatoria en el sistema ortográfico del español: señalar que la letra u tiene valor fónico propio, y debe pronunciarse, cuando va precedida de g y seguida de e o i, como en lengüeta o pingüino, a diferencia de los casos en los que carece de valor fónico por formar parte del dígrafo gu, con el que se representa en español el fonema /g/ ante esas mismas vocales, como en higuera o seguir

Y dos,

> En textos poéticos, la diéresis puede colocarse sobre uno de los elementos de una secuencia vocálica para indicar que cada una de las vocales pertenece a una sílaba distinta, lo que tiene repercusiones en la medida del verso. Este es el único caso en español en el que cabe escribir la diéresis sobre una vocal distinta de u. Si se escribe sobre la i, la diéresis reemplaza al punto constitutivo de esta letra: ï, en palabras más agropecuarias, se podría decir que también se puede usar en poesía para indicar que dos vocales que normalmente forman un diptongo deben pronunciarse como hiato: ejemplo: en la palabra *tiempo*

forma un diptongo [tiem-po] en la penúltima sílaba, pero si se pronuncia como hiato, la *i* y la *e*, se pronuncian separadas como en [ti-em-po]

Y agrega que

> Lo más habitual es encontrarla sobre una de las vocales de un diptongo indicando que dicha secuencia vocálica debe pronunciarse, en ese caso, como hiato; así, la palabra que contiene la vocal con diéresis y, en consecuencia, el verso en que aparece cuentan con una sílaba más a efectos métricos. La diéresis suele colocarse sobre la vocal cerrada y, cuando las dos lo son, generalmente en la primera: «¡Oh! ¡Cuán süave resonó en mi oído / el bullicio del mundo y su rüido!» (Espronceda Diablo [Esp. 1840-41]); «A mi alma de angustia llena / dejadle llorar la pena / de su eterna vïudez» (Campoamor Palacio [Esp. 1871]).

Arrastra las fichas y únelas hasta formar la imagen de Miguel de Cervantes Saavedra.



Interactivo N°. 3 Encuentra a Cervantes



Figura 1.17. Don Quijote, pensante Pixabay el 24 de febrero de 2024

Los signos auxiliares de puntuación

SIGNOS AUXILIARES DE PUNTUACIÓN				
Signo	Guion	La Barra	Apóstrofo	Asterisco
Símbolo	-_	/	'	*
Signo	Virgulilla	La Llave	El Calderón	Signo del párrafo
Símbolo	~	{}	¶	§

Observemos la postura *Gemini*, a propósito del tercer grupo de los signos ortográficos



Los signos auxiliares de puntuación son un conjunto de marcas gráficas que se utilizan en la escritura para complementar a los signos de puntuación tradicionales (como la coma, el punto, o los paréntesis) y aportar información adicional sobre la entonación, la organización del texto y el significado de las palabras.



Figura 1.18. Orientador [Pixabay](#) el 24 de febrero de 2024

Sin embargo, la RAE es mucho más específica e ilustrativa.

Observemos lo que nos dice al respecto

Se consideran auxiliares aquellos signos que cumplen funciones distintas de las señaladas para los signos diacríticos y para los signos de puntuación.

Las funciones que pueden desempeñar son, en unos casos, de carácter netamente ortográfico, cuando estos signos deben emplearse de forma obligada en la escritura de las palabras en determinadas circunstancias, como sucede, por ejemplo, con el guion o el apóstrofo. En otros casos, estas funciones son de carácter periférico y simbólico, cuando estos signos son meras señales visuales, a veces de carácter icónico, que sirven para transmitir cierta información, como sucede, por ejemplo, con el asterisco o la flecha. También hay signos auxiliares de carácter tipográfico, como los topos, bolos o boliches, figuras geométricas de pequeño tamaño que se emplean a menudo, en lugar de rayas, letras o números, para introducir los elementos de una enumeración en forma de lista y facilitar la identificación visual de los niveles de información del texto. No se consideran, en cambio, signos auxiliares los que se emplean con fines meramente decorativos.

Tratemos brevemente los signos que la lengua considera como auxiliares.

Como se observa en la tabla, el guión se clasifica en guión, como tal, y guión bajo.

1.13 El guion

El guion tiene en nuestro sistema de escritura tres usos esenciales: como signo de división de palabras a final de línea y como signo de unión entre palabras u otros elementos gráficos independientes; también, se usa en obras como diccionarios para marcar la separación entre las sílabas que componen las palabras. En los tres casos, refleja una misma función, pues el guion señala, en definitiva, una estrecha vinculación entre los elementos por él relacionados, ya se trate de partes de una misma palabra, ya de palabras u otros signos que se unen con diferentes propósitos.

Tanto en la escritura a mano como en la escritura mecánica o tipográfica, se emplea el guion para dividir las palabras situadas al final de un renglón o línea que, por no tener más espacio, debe continuar en el renglón siguiente. El guion señala así que el último elemento del renglón es un fragmento de palabra y que, para completarla, ese fragmento debe unirse al que inicia el renglón siguiente.

El guion se pone inmediatamente después de la última letra del fragmento de palabra que queda a final de línea. Veamos este *e-jemplo*.

Las pautas para dividir correctamente las palabras con guion de final de línea, se enmarcan en dos grandes grupos.

El guion			
División silábica	División morfológica	Casos especiales	Recomendaciones

1.13.1 La división silábica

Como norma general, no debe ponerse el guion[8] separando una misma sílaba. La integridad de la sílaba gráfica a la hora de dividir las palabras con guion de final de línea, tiene como objetivo que la lectura de los fragmentos en que queda dividida la palabra, sea lo más natural posible y no resulte forzada.

Para dividir adecuadamente las palabras desde el punto de vista silábico, hay que aplicar las siguientes normas:

Como ya se dijo, el guion[10] no debe separar letras de una misma sílaba, sino que debe ir en alguna de las fronteras silábicas de la palabra. Así, si las sílabas de celular son *ce*, *lu y lar* esta palabra se puede dividir a final de línea de dos formas: ce-/lular y celu-/lar.

En el español, la división silábica de las palabras es sencilla, debido a que la estructura silábica más común es la formada por una consonante seguida de una vocal: lu-na, sá-ba-do. En vista de que hay estructuras silábicas más complejas, para garantizar la correcta división de las palabras al terminar una línea, se resumen a continuación las pautas que rigen la división silábica en español:

- En español, toda sílaba, debe contener, al menos, una vocal, que constituye su núcleo. Por lo tanto, toda consonante o secuencia de consonantes situada a principio de palabra forma sílaba con la vocal siguiente:

  ca-sa; pri-mo; tro-cha
  y toda consonante o secuencia de consonantes situada a final de palabra se agrupa con la vocal anterior:
  a-mor, com-post, ré-cords.

[10] Todos los temas relacionados con los signos auxiliares son tomados de la página de la RAE, dado su valor conceptual y funcional.

- Cuando haya una consonante en medio de dos vocales, la sílaba se forma con la vocal posterior:

e-sa
ca-lor.

- Cuando son dos las consonantes en situación intervocálica, siempre que no constituyan un dígrafo, se dan dos casos, según las consonantes de que se trate:

Dígrafos del español							
pr	br	tr	dr	cr	kr	gr	fr
pl	bl	cl	kl	gl	fl		

Los anteriores grupos, son inseparables y forman sílaba con la vocal (o la secuencia vocálica) siguiente:
tro-tar, *ti-ple*, *ca-bra ha-bló*, *o-cre*, *ci-clo*, *a-le-gró*, *re-gla*, *la-drón*, *co-fre*.

En el español, se dan casos excepcionales en los que hay frontera silábica entre las consonantes de los grupos citados. Veamos los casos de prefijación y composición. Si a una palabra que comienza por l o r, se antepone un prefijo productivo como *sub* y *post-* (puede ser raro, pero sucede, *ab-* o *ad-*), o una palabra terminada en alguna de las consonantes que inician los grupos antes citados, la l o la r no se agrupan normalmente con la consonante precedente, sino que forman sílaba con la vocal siguiente:

subrayar [sub-rra-yár], *sublunar [sub-lu-nár]*, *postromántico [post-rro-mán-ti-ko]*, *ciudadrealeño ('de Ciudad Real [Esp.]') [siu-dad-rre-a-lé-ño, ziu-dad-rre-a-lé-ño];*

menos común:

abrogar [ab-rro-gár], *adrenal [ad-rre-nál])*.

En estos casos, como se ve, suele haber una frontera silábica entre el prefijo y la base, o entre los dos términos del compuesto, de modo que el guion de final de línea, puede situarse ahí:

sub- /rayar, *sub- /lunar*, *post- /romántico*, *ciudad- /realeño*.

La secuencia *tl*, que se pronuncia en sílabas distintas en casi toda España y en algunos países americanos, en gran parte de América —especialmente en México y zonas de influencia náhuatl, lengua en la que esta secuencia gráfica representa un único fonema—, en Canarias y en algunas áreas españolas peninsulares, forma un grupo inseparable y se pronuncia dentro de la misma sílaba. Por lo tanto, las palabras que contienen esta secuencia se separan en sílabas de dos formas, según las zonas:

a-tlé-ti-co o *at-le-ti-co*.

Consecuentemente, el guion de final de línea podrá separar o no estas consonantes según se pronuncien en sílabas distintas o dentro de la misma sílaba:

at-/letico o *atle-/ti-co*.

Las demás secuencias de dos consonantes forman siempre parte de sílabas distintas:

ac-to, *re-ac-ción*, *blan-co*, *hip-no-sis*, *per-dón*, *pes-ca*.

- Vamos a suponer que en una palabra, hay tres consonantes que aparecen en posición intervocálica, las dos primeras se pronuncian en una misma sílaba unidas a la vocal anterior, mientras que la tercera forma parte de la sílaba siguiente: *ins-tar*, *pers-pi-caz*, *ist-mo*

.

Obvio que, si las dos últimas consonantes forman uno de los grupos inseparables anteriormente citados *pr*, *br*, *tr*, *bl*, *gl*, *etc.*, la separación silábica se realiza teniendo en cuenta esa circunstancia:*es-plen-dor*, *sub-cla-se*, *com-pra*.

- Ahora, si las consonantes que aparecen entre vocales son cuatro, las dos primeras constituyen el final de una sílaba, y las otras dos, forman parte de la sílaba siguiente:
  cons-tru-yen, *abs-trac-to*.

En la lengua española, muy raramente, se articulan en posición final de sílaba, en interior de palabra, más de dos consonantes, circunstancia que solo se da en algunas palabras procedentes de otras lenguas, como tungsteno y ángstrom (en esta última son cinco las consonantes que aparecen entre vocales). En estos casos, la frontera entre las dos sílabas se sitúa siempre detrás de la s:
tungs-te-no, *ángs-trom*.

Solo en casos excepcionales como estos, una secuencia de cuatro o más consonantes se dividiría agrupando las tres primeras en una sílaba y el resto con la sílaba siguiente.

Las secuencias de dos o más vocales no deben separarse nunca con guion de final de línea, con independencia de que se pronuncien o no dentro de la misma sílaba:
suer-/te, *y no ⊗su-/erte; paí-/ses*, *y no ⊗pa-/ íses; subi-/ ríais*, *y no ⊗subirí-/ ais; zoó-/ logo*, *y no ⊗zo-/ólogo*.
De ahí que palabras como *oíais o leíais* no puedan dividirse de ninguna manera a final de línea, aunque cada una de ellas conste de tres sílabas: *([o.í.ais], [le.í.ais])*.

Pueden encontrarse excepciones a esta regla en las palabras prefijadas o compuestas donde sea posible realizar una división de tipo morfológico.

Arrastra las fichas y únelas hasta formar la imagen de Rufino José Cuervo.



Interactivo 4. Encuentra a Rufino

Dado el caso que la primera sílaba de una palabra esté constituida únicamente por una vocal, el guion de final de línea no debe ponerse tras ella, para que no quede aislada al final del renglón:

abo- / lengo, pero no ⊗a-/bolengo; ile-/gible, pero no ⊗i-/legible.

Esta división sí puede realizarse si la vocal va precedida de una h:

hi-/dratante.

Observemos estos dígrafos *ch, ll y rr.* Ellos son unidades gráficas inseparables por representar, cada uno, un solo fonema; de ahí que no puedan dividirse con guion de final de línea:

ga- / llo, aba- / rroten, sanco-/cho.

Sin embargo, hay una excepción que se da en las palabras formadas por un elemento compositivo terminado en -r (ciber-, hiper-, inter-, super-) antepuesto a una palabra que empieza por r-, ya que en estos casos debe aplicarse la división morfológica para facilitar la identificación del término y su lectura:

ciber-/romance, y no ⊗cibe-/rromance
hiper-/realista, y no ⊗hipe-/rrealista
inter-/relación, y no ⊗inte-/rrelación
super- / ratón, y no ⊗supe-/rratón.

Sin embargo, en las palabras que contienen el dígrafo rr como resultado de añadir un prefijo, un elemento compositivo o una palabra terminados en vocal a una palabra que comienza por r- (antirrobo, autorregulable, bajorrelieve, oleorresina, vicerrector, etc.), el dígrafo es indivisible y debe mantenerse a comienzo de renglón, aunque como palabra independiente el segundo elemento se escriba con una sola erre:

anti-/rrobo y no ⊗anti-/robo

auto-/rregulable y no ⊗auto-/regulable

bajo-/rrelieve y no ⊗bajo-/relieve

oleo-/rresina ⊗oleo-/resina

vice-/rrector y no ⊗vice-/rector.

En el caso que tengamos que dividir palabras a final de línea, la letra x ante vocal se considera siempre inicio de sílaba, aunque oralmente represente dos fonemas (/k + s/) que se reparten en sílabas distintas:

anexionar [a.nek.sio.nár], boxeo [bok.sé.o].

Por eso, el guion de final de línea debe colocarse siempre en esos casos delante de la x:

ane-/xionar, bo-/xeo.

En cambio, cuando la x va seguida de consonante, siempre cierra sílaba y el guion de final de línea se coloca detrás:

inex-/perto, *mix-/to*, *tex-/til*, *ex-/seminarista*.

La lengua castellana cuenta con palabras que llevan una *h* muda intercalada; en este caso, se dividen a final de línea aplicándoles las reglas ya expuestas, como si dicha letra no existiese. Por lo tanto, al colocar el guion, no deben separarse letras de una misma sílaba:

adhe-/sivo (no ⊗ad-/hesivo); inhi-/birse (no ⊗in-/ hibirse); trashu-/ mancia (no ⊗tras-/ humancia.

Tampoco secuencias vocálicas, pertenezcan o no a la misma sílaba:

al-/cohol (no ⊗alco-/hol); cohi-/bir (no ⊗co-/hibir); prohí-/ben (no ⊗pro-/híben); vihue-/la (no ⊗vi-/huela)

Pero sí podrán separarse cuando se trate de palabras prefijadas o compuestas en las que sea posible aplicar la división morfológica:

in-/humano, *des-/hidratado*, *co-/habitación*, *mal-/herido*, *rompe-/hielos*

Sin embargo, no podrán dividirse las palabras dejando a final de línea una vocal aislada:

ahi-/lar (no ⊗a-/hilar); ahor-/quillar (y no ⊗a- / horquillar).

En la aplicación de las reglas, al dividir palabras con h intercalada, hay una restricción: la partición no podrá dar como resultado la presencia de combinaciones gráficas anómalas a comienzo de renglón; por tanto, es un error ortográfico craso hacer divisiones como ⊗*desi- / nhibición*, ⊗*de- / shumanizar*, ⊗*clo-/rhidrato*, ⊗*ma-/hleriano*, pues, aunque se atienen a la regla de dividir las palabras por alguna de sus sílabas, dejan a principio de línea los grupos consonánticos *nh*, *sh*, *rh*, *hl*, ajenos al español. Es por esto por lo que el guion de final de línea deba colocarse detrás de la h en los casos especiales de palabras derivadas de extranjerismos en las que la h intercalada precede a una consonante, para evitar grupos consonánticos extraños a comienzo de línea: *brah-/manismo*, *óh-/mico*.

Sin embargo, a la hora de dividir las palabras con guion de final de línea, igualmente procedentes de otras lenguas, en las que la h intercalada representa un sonido aspirado en español, este grafema ha de considerarse como cualquier otra consonante: *dír-/ ham*, *Mo-/hamed*.

1.13.2 División morfológica

Las palabras compuestas y prefijadas admiten, además de la división silábica conforme a las pautas ya expuestas:

bie-/nestar, *de- / sactivar*, *inte- / racción*; *extremaun- / ción*, *hispa- / noamericano*, *infraes-/tructura*, *mul-/tiusos*, *reins-/talar*, *rompeo-/las*,

una división morfológica, en la que el guion de final de línea se inserta en la frontera entre sus componentes, ignorando las fronteras silábicas:

bien-/estar, *des- / activar*, *inter- / acción*; *extrema- / unción*, *hispano- / americano*, *infra-/estructura*, *multi-/usos*, *re-/instalar*, *rompe-/olas*.

En las voces compuestas, formadas a partir de dos palabras, este tipo de división solo es posible si los elementos separados mediante el guion tienen existencia independiente hoy; así, compuestos como boquiabierto o puntiagudo no pueden dividirse ⊗*boqui-/abierto* y ⊗*punti-/agudo*, porque *«boqui» o «punti»* no existen como palabras independientes.

En el caso de las palabras prefijadas, la división morfológica no silábica, tampoco es posible si la base a la que aparece unido el prefijo no es una palabra existente como tal en español, por lo que serían incorrectas divisiones como ⊗*in-/erme (‘indefenso o sin armas’)* o ⊗*des-/afío (‘reto’)*, puesto que ni *«erme»* ni *«afío»* son unidades léxicas independientes en español. Así mismo, es necesario que el prefijo sea productivo en la actualidad para que los hablantes lo identifiquen como tal; así, deben evitarse divisiones como ⊗*arz-/obispo*, ⊗*pen-/ínsula* o ⊗*arc-/ángel*, ya que *arz-*, *pen-* y *arc-* no son hoy prefijos productivos.

En palabras compuestas o prefijadas en las que ha tenido lugar la simplificación o eliminación del fonema con el que termina el primer elemento o de aquel con el que empieza el segundo, dando lugar a una forma contracta, como se ve en

drogadicto (de droga + adicto), *claroscuro (de claro + oscuro)*, *paraguas (de para + aguas)*, *eurasiático (de euro- + asiático)*, *seminternado (de semi- + internado)*, *restructurar (de re- + estructurar) o subranquial (de sub- + branquial)*,

la única división posible es la que respeta las fronteras silábicas:

droga-/dicto, *claros-/curo*, *para-/guas*, *eura-/siático*, *semin-/ternado*, *res-/tructurar*, *su-/branquial*.

Un alto número de palabras prefijadas y compuestas pueden dividirse al final del renglón, aplicándoles tanto las reglas de división silábica como el criterio de división morfológica. Sin embargo, al hacer la división a final de línea de algunas palabras concretas, solo es posible la aplicación del criterio morfológico. Así, las voces formadas por un elemento compositivo terminado en -r antepuesto a una palabra que empieza por r-, como *hiperrealista o interrelacionado*, deben dividirse siempre respetando el elemento compositivo: *hiper-/realista*, *inter-/relacionado*. Tampoco es posible otra división que no sea la morfológica en el caso de las palabras formadas anteponiendo un prefijo o elemento compositivo a una palabra que empieza por un grupo consonántico ajeno a los patrones silábicos del español, del tipo gn-, mn-, ps-, pt-, etc., como en *parapsicología o preptolemaicoz*, cuya división al terminar el renglón, no debe afectar a estos grupos:

neo-/gnóstico, *para-/psicología*, *pre-/ptolemaico*.

No obstante, para este último conjunto de palabras, ha de tenerse en cuenta la posibilidad de utilizar las formas simplificadas correspondientes, cuya división a final de línea no plantea problemas:

neo-/nóstico, *para-/sicología*, *pre-/tolemaico*.

1.13.3 Casos especiales

Pautas para dividir a final de línea algunos tipos de palabras o expresiones que presentan características particulares no contempladas por las normas recogidas en los epígrafes anteriores.

> Las palabras procedentes de otras lenguas, cuyas grafías no han sido adaptadas al español, es preferible no dividirlas con guion de final de renglón, a no ser que se conozcan las reglas propias de los idiomas respectivos.
>
> Los derivados de nombres propios extranjeros, como palabras españolas que son, se dividirán conforme a las mismas normas que rigen para las demás palabras de nuestro léxico:
> *trots-/kista*, *faulk-/neriano*.
> No obstante, siempre que sea posible, se procurará insertar el guion en el segmento de la palabra que presente menos desajustes con la ortografía española: washingto-/niano, beethove-/niano.
>
> no deben dividirse con guion de final de línea las abreviaturas sin estructura silábica en la mayor parte de los casos, , ya que su exiguo cuerpo gráfico puede dar lugar a fragmentos que dificulten su reconocimiento:

⊗*ap-/do*., ⊗*at-/te*., ⊗*te-/léf*.

Las siglas escritas enteramente en mayúsculas, con independencia de cuál sea el método utilizado para su lectura, no deben dividirse con guion de final de línea:

⊗UR-/JC; ⊗IR-/PF; ⊗C-/SIC; ⊗NA-/SA.

Únicamente los acrónimos que se han incorporado al léxico general —ya sea como nombres propios, escritos con mayúscula inicial, o como nombres comunes—, admiten su división con guion de final de línea por tratarse de palabras a todos los efectos:

Ba-/ nesto, *Unes-/co*, *ov-/ni*, *afo-/re*.

Cuando, al dividir un compuesto o cualquier otra expresión formada por varias palabras unidas con guion, este signo coincida con el final de línea, deberá escribirse otro guion al comienzo del renglón siguiente:

léxico-/ -semántico, *crédito-/ -vivienda*, *calidad-/-precio*.

Con ello, se evita que quien lee pueda considerar que la palabra o expresión dividida se escribe sin guion.

Dado el caso que haya que dividir una unidad léxica que ya contenga un guion, con guion de final de renglón, lo recomendable es hacer la división ahí mismo, toda vez que la lectura resulta más digerible que si aparecen dos guiones juntos al final de un renglón:

Los abogados, *presentaron un recurso contencioso-/-administrativo*, mejor que *contencioso-admi-/nistrativo*.

No es necesario repetir el guion a comienzo de línea en el caso de los antropónimos y topónimos compuestos, porque que la mayúscula inicial del segundo componente, indica de forma suficiente que el guion no es meramente indicativo de final de línea:

Ruiz-/ Giménez no podría interpretarse más que como la

partición de Ruiz-Giménez, y nunca de ⊗RuizGiménez, pues la mayúscula intercalada, solo tiene uso en español en siglas y nombres comerciales.

Cuando haya que dividir un vocablo escrito con apóstrofo, ya sea una forma textual antigua o propia de la lengua oral, dicho signo, no debe coincidir nunca con el final del *renglón:* ⊗*d'-/aquella*, ⊗*s'-/asustao*.

Al finalizar el renglón, no se puede dividir expresiones formadas por dos elementos relacionados con una barra:
⊗*precio / ca-lidad*; ⊗*profeso-res / as*

Ojo con las direcciones electrónicas; si hay que dividirlas al finalizar el renglón, deberá hacerse coincidir la partición con una barra separadora, dejando esta exactamente al finalizar el renglón y sin insertar ningún guion, ya que este elemento podría considerarse parte integrante de la dirección:

Los invitamos a visitarnos en

https://proyectodescartes.org/iCartesiLibri/
materiales_didacticos/libro_proyecto_ajda-def/index.html

No divida, nunca, las expresiones numéricas, ni en romanos ni en arábigos al terminar el renglón para no dificultar su percepción:
⊗*Luis XV- / III*, ⊗*325- / 000 $*.

Para evitar su aparición en dos líneas, en los números que presentan grupos de dígitos separados por espacios, puede utilizarse la opción que ofrecen los modernos procesadores de textos de insertar espacios de no separación.

1.13.4 A manera de recomendaciones

Los editores, tipógrafos y correctores recomiendan no hacer división de palabras a final de renglón en los siguientes casos, puesto que, aunque no son incorrectas, pueden tornarse incomprensibles y reflejan descuido en su composición:

- Evite a toda costa, las particiones que generen fragmentos coincidentes con voces malsonantes:
tentá-/culo, pedo-/ filia, dis-/putas;
o puedan dar lugar a malentendidos:
El Gobier-/no niega la subida de impuestos. A Poto-/sí no llegaremos antes de que anochezca.

- Evite dividir palabras de solo cuatro letras: ga-/to, ca-/sa.

- Evitar que, al dividir una palabra, queden al final o al comienzo del renglón dos sílabas iguales seguidas:
El profesor señaló que que-/rían cancelar la evaluación.

- Después de punto y seguido, trate de no dejar, a final del renglón, una sílaba de tres letras o menos:
Aún se detectan malos hábitos de alimentación. Con-/ sumimos más carne que pescado; mejor: Consu-/mimos

- La última línea de un párrafo no deberá tener menos de cinco caracteres, sin contar el signo de puntuación de cierre que corresponda.

- Evite que en un mismo párrafo, más de tres líneas consecutivas, terminen con un guion de separación de palabras.

Además, evite dividir las palabras muy breves a final de línea, en textos, especialmente en aquellos de carácter informativo que exigen una rápida descodificación. Así, no se utiliza la división de palabras a final de línea en los siguientes casos:

En elementos de titulación, sea cual sea su disposición en el texto.
En subtítulos y rotulación tanto televisiva como cinematográfica.
en cartelería y señalización viaria y de tráfico.

1.14 Las barras

Se agrupan bajo esta denominación varios signos auxiliares que tienen en común estar constituidos por trazos rectos inclinados o verticales con respecto a la línea de escritura. Dependiendo de su forma se distinguen diversos tipos de barra: la barra propiamente dicha (/), la barra doble (//), la barra inversa (\), la barra vertical o pleca (|) y la doble barra vertical o pleca doble (||).

Las barras				
Barra	Barra doble	Barra inversa	Barra vertical o pleca	Doble barra vertical o pleca doble

1.14.1 Las barras

La barra es un signo auxiliar en forma de línea inclinada que va en forma descendente de derecha a izquierda (/).

En la actualidad, se emplea como signo simple, con funciones como: signo abreviativo, indicador de final de línea o para unir palabras u otros elementos con varios propósitos.

Funciones de las barras			
Signo abreviativo	Indicador de Final de renglón	Unir palabras	Otros usos

1.14.1.1 Como signo abreviativo

En el medioevo, era uno de los signos usados en los textos manuscritos para señalar las abreviaturas. Aunque hoy en día las abreviaturas españolas se cierran con punto, existen algunas formas convencionales que mantienen la barra como signo de abreviación:

c/ por calle, v/ por visto.

Hoy este método de formación de abreviaturas solo tiene cierta productividad en la abreviación de expresiones pluriverbales:

c/c por cuenta corriente.

En este uso se escribe sin espacio de separación con respecto a la letra que la precede o la sigue.

1.14.1.2 Como indicador de final de línea

La barra se utiliza como signo indicador de final de línea, precedida y seguida de espacio, en los siguientes casos:

`/` Cuando se utiliza para separar los versos en los textos poéticos que se reproducen en línea seguida: «¡Si después de las alas de los pájaros, / no sobrevive el pájaro parado! / ¡Más valdría, en verdad, / que se lo coman todo y acabemos!» (Vallejo Poemas [Perú 1923-38]).

`/` En las transcripciones de portadas o colofones de textos antiguos, la barra entre espacios se emplea para señalar el punto en el que se produce un cambio de línea en el original: QVINTA / PARTE DE FLOR / DE ROMANCES NVE / uos, nunca hasta agora impressos.

/ En obras de ortografía, se utiliza para señalar el final de línea al ejemplificar las pautas para la división de palabras cuando no caben completas en el mismo renglón o en los ejemplos sobre la conveniencia o no de separar en líneas diferentes los elementos que componen determinadas secuencias: Las abreviaturas compuestas de más de un elemento no podrán escribirse en líneas diferentes; así, será incorrecto separar S. / M. por su majestad.

1.14.1.3 Como signo de unión o relación entre palabras u otros elementos

Así como con el guion, la barra puede utilizarse para unir o relacionar palabras u otros elementos, con los siguientes propósitos:

/ La barra se utiliza para expresar división, proporción o mera relación entre los elementos que vincula; en estos casos, sustituye a una preposición:
180 km/h [= kilómetros por hora], *salario bruto 1800 euros/mes [= euros al mes]*, *Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo [= primer decreto de 1995]*.
En este uso se escribe sin separación alguna de las palabras o signos que une.

/ Expresa sintéticamente una disyunción, indicando la existencia de dos o más opciones posibles entre las que se establece una oposición o, más frecuentemente, una relación de alternancia u opcionalidad. Los elementos vinculados por la barra pueden ser de muy distinta naturaleza:
palabras y morfemas: *Querido/a amigo/a [= querido amigo o querida amiga]*. En este caso la barra se escribe siempre sin espacio de separación previo ni posterior y puede alternar con los paréntesis, que encerrarían el morfema: Querido(a) amigo(a). La palabra plena debe escribirse con la acentuación

/ gráfica que le corresponda (con o sin tilde), con independencia de que la opción a la que remite el morfema tenga otra acentuación gráfica distinta: examen/es (por examen o exámenes).

palabras: En el par *gineta/jineta* la forma con jota es la menos usada.

Resulta de relevante importancia resaltar que la expresión *y/o* (calco del inglés and/or) se utiliza en la actualidad para hacer explícita la posibilidad de elegir entre la suma o la alternativa de dos opciones:

Se ofrecen plazas para pianistas y/o violinistas.

Puesto que la conjunción *o* puede expresar en español ambos valores conjuntamente, se aconseja restringir el empleo de esta fórmula a los casos en los que resulte imprescindible para evitar ambigüedades en contextos muy técnicos.

/ Expresiones pluriverbales, grupos sintácticos u oraciones: «La antropología moderna ha trazado unos gráficos [...] basados en una oposición alimento-elaborado-naturalmente alimento-elaborado-culturalmente» (Urrutia Sistemas [Esp. 1975]); «A este predominio del recuerdo de las tareas interrumpidas sobre el de las completadas [...] se expresa por la razón "tareas incompletas tareas completadas"» (Pinillos Psicología [Esp. 1975]).

En los dos primeros casos, la barra se escribe siempre sin espacio de separación previo ni posterior. En el tercero, sin embargo, es posible insertar un espacio fino antes y después de ella, a fin de que no se interprete que la opcionalidad u oposición se da únicamente entre las palabras contiguas.

En textos periodísticos, se utiliza entre espacios para separar los elementos de la firma de la noticia cuando se deba a más de un redactor o fuente: El País / EFE.

1.14.1.4 Otros usos

/ Aunque la norma ISO 8601 determina para ello el empleo del guion, en el uso común, y especialmente en formularios y bases de datos, se utiliza también la barra para separar los dígitos correspondientes al día, mes y año en la expresión numérica de las fechas: 15/2/2000.

/ En informática, se emplea para separar los subdominios jerárquicos de las direcciones electrónicas:

http://www.academiaperuanadelalengua.org/peruanismos/principal

/ La barra se utiliza en matemáticas como signo de división, tanto en la expresión de operaciones —uso en que equivale al símbolo ÷ o a los dos puntos: 15/3 [= 15 ÷ 3 o 15 : 3; 'quince dividido por tres']—, como en la expresión de quebrados o fracciones —uso en que equivale a la raya horizontal con la que también se representa este tipo de números: 3/4 ('tres cuartos')—. A diferencia del resto de los operadores matemáticos, la barra debe escribirse sin espacio de separación respecto de los números o símbolos entre los que aparece.

/ En obras lingüísticas, se utiliza como signo doble para encerrar la representación de los fonemas en las transcripciones fonológicas: */a'mor/*. En las transcripciones fonéticas se usan, en cambio, los corchetes.

Esta barra, ligeramente más inclinada, también forma parte del símbolo del porcentaje y del tanto por mil, pero estos, al igual que la expresión de algunas de las fracciones más frecuentes, cuentan en muchos tipos de letra con un carácter tipográfico propio: %, ‰, ½, ¼, ⅝…

1.14.2 Barra doble

No es más que un signo auxiliar con función separadora, que se emplea así:

- Cuando se reproducen textos poéticos en línea seguida, señala el lugar en el que tiene lugar un cambio de estrofa en el original. En este caso, se escribe entre espacios: «¡Más valdría, en verdad, / que se lo coman todo y acabemos! // ¡Haber nacido para vivir de nuestra muerte!» (Vallejo Poemas [Perú 1923-38]).
- Para indicar el cambio de párrafo o el cambio de página en las ediciones de textos antiguos que ofrecen información sobre la disposición formal del original. En este último caso, la doble barra puede ir seguida del número del folio o página correspondiente (aunque también puede aparecer en el margen del texto): «Don Garçi Pérez de Toledo, notario //13v del rey en el Andaluzía, confirma» (Privilegio [Esp. 1257]). Como se ve, la doble barra se escribe separada por un espacio previo del texto que se transcribe, y sin separación con respecto al número que la acompaña. Otro procedimiento igualmente válido es indicar el cambio de folio entre corchetes (v. §3.4.6.2b): «Quando fuere todo fondido en la sartén, mete la pez [fol. 179r] e la çera» (Córdoba Cirugía [Esp. a1500]).
- En informática, y precedido de dos puntos, se utiliza para separar la indicación del protocolo de comunicación (normalmente http, del inglés hypertext transfer protocol) del dominio y subdominios de la dirección electrónica: https://proyectodescartes.org/descartescms/; https://proyectodescartes.org/descartescms/red-descartes; ftp://pascal.math.yale.edu.

1.14.3 Barra inversa

La barra inversa (\), también conocida como antibarra o contrabarra, es un signo simple para uso informático, como separador de los elementos jerarquizados de carpetas y subcarpetas en algunos sistemas operativos. Siempre se escribe sin espacio de separación respecto de los elementos que delimita: C:\DRIVERS\audio\

1.14.4 Barra vertical o pleca

La barra vertical (|), también llamada pleca, es un signo auxiliar que se utiliza, esencialmente, como separador o delimitador de contextos técnicos, pero que no tiene uso en textos de carácter general.

Este signo siempre aparece precedido y seguido de espacio. Entre sus principales usos, se destacan:

- En obras sobre versificación clásica, separa los pies métricos que componen los versos, tanto si se reproduce el propio verso como si se representa solo el esquema: El tetrámetro latino responde al esquema: – ∪∪ | – ∪∪ | – ∪∪ | – ∪.
- En matemáticas, se utiliza como signo doble para indicar el valor absoluto de la expresión que encierra: $|ab| = |a| \cdot |b|$.



1.14.5 Doble barra vertical o pleca doble

La doble barra vertical (||), también llamada pleca doble, solo se emplea en contextos técnicos, sobre todo de carácter lingüístico o filológico. Se utiliza siempre como signo simple, precedido y seguido de espacio. Observemos sus usos:

- || En diccionarios y otras obras de carácter lexicográfico, separa los distintos significados o acepciones de las palabras y expresiones definidas, cuando se ofrecen en línea seguida.
- || En obras lingüísticas, en contraste con la barra vertical que indica una pausa breve, señala la existencia de una pausa mayor:*Había pasado mucho tiempo*, | *demasiado tiempo*. || *Apenas si lo reconoció*.
- || En la edición de textos poéticos, señala la cesura o pausa interior del verso determinada por el ritmo:*«De los sos ojos* || *tan fuertemientre llorando» (Cid [Esp. c1140])*.
  Es frecuente asimismo que la cesura entre hemistiquios se señale únicamente con un espacio en blanco de proporción algo mayor a la de la sangría:
  «Buen cavallo tiene Bucar *e grandes saltos faz*
  mas Bavieca el de Mio Çid *alcançándolo va»*(Cid [Esp. c1140])



1.15 El apóstrofo

El apóstrofo es un signo ortográfico auxiliar en forma de coma alta (’), que solo se usa en el español actual.

Su tarea consite en gráficar la supresión de sonidos, principalmente vocálicos, producidos en determinados contextos fónicos cuando se pronuncian dos palabras sucesivas independientes. Como grafica la unión de los fragmentos conservados de ambas palabras, no debe aparecer precedido ni seguido de espacios.

En la actualidad, la utilización del apóstrofo se limita a usos filológicos o literarios, con dos aplicaciones fundamentales:

a) En ediciones actuales no modernizadas de textos antiguos, sobre todo poéticos, indica la elisión de la vocal final que se produce en determinadas palabras, como determinantes, preposiciones, conjunciones o pronombres, cuando la que sigue empieza por vocal (l’aspereza por la aspereza; d’aquel por de aquel; qu’es por que es, etc.):

«E es otrossí Mercurio nombre d’aquella planeta»(Alfonso X Estoria I [Esp. c1275]); *«Y sepa, mi diosa, / Que ya m’es infierno / Lo que m’era gloria»* (Romance [Esp. 1600-04]).

De igual manera, raras veces, puede indicar la omisión de la vocal inicial de la segunda palabra:

«En esta confusión está metido, / y Alcida’stá también metida’n ella» (Montemayor Diana [Esp. 1559]).

b) Se utiliza también para reflejar en la escritura la supresión de sonidos que se produce en la pronunciación de palabras sucesivas en la lengua oral:

«¡Para el carro o m'acatarro!» (Moncada Otoño [Esp. 1993]).

Se emplea sobre todo en textos literarios cuando el autor desea reproducir pronunciaciones características del habla popular o vulgar de sus personajes.

En la reproducción de la lengua oral, es también posible, aunque menos usual, que el apóstrofo señale la pérdida de la consonante inicial de la segunda palabra:

«Yo siempre ha estao al lao'e la gente…» (González Provisiones [Cuba 1975]); *«Siguió nuestro hombre pa'l río y en llegando la vido que nadaba cerquita'e la orilla»* (Güiraldes Segundo [Arg. 1926]). En este caso, tampoco deben escribirse espacios ni antes ni después del apóstrofo.

El apóstrofo no debe utilizarse para marcar ni las apócopes ni las aféresis de una voz que se producen con independencia de la palabra que les siga (pa por para; na por nada; ña por doña o niña; orita por ahorita, etc.):

«¡Ta güeno! ¡Proceda nomás!» (Cuzzani Pitágoras [Arg. 1988]); «El barrio de ña Engracia, llamado "Hueco de ña Engracia", estaba ubicado en el lugar que hoy ocupa la plaza Libertad» (Arenas Buenos Aires [Arg. 1979])

.
Tampoco debe utilizarse para señalar las elisiones producidas en interior de palabra:

«¡Oye!, pero ¿qué t'has creío tú, que somos tripa pa embutirnos?» (Serpa Contrabando [Cuba 1938]).

En los ejemplos anteriores, sería incorrecto escribir ⊗'ta, ⊗'ña, ⊗creí'o o ⊗pa'.

Pilas con esta información

El acento agudo (´) no representa el apóstrofo, por lo tanto, no lo use. En los teclados, la tecla que corresponde al apóstrofo se sitúa a la derecha del cero y es la misma que contiene la interrogación de cierre.

En las ediciones de textos antiguos, cuando se utiliza para dar cuenta de pronunciaciones características de la lengua coloquial o popular, cuando cae la vocal final de la primera palabra y la segunda empieza por hache, esta debe conservarse, ya que el apóstrofo no afecta a la escritura de la segunda palabra: «Puesto m'ha amor al punto do'stá el medio / de todo el bien» (Boscán Poesías [Esp. c1514-42]); «Oye tú, que t'hemos encargao una mansión» (SchzOstiz Infierno [Esp. 1995]).

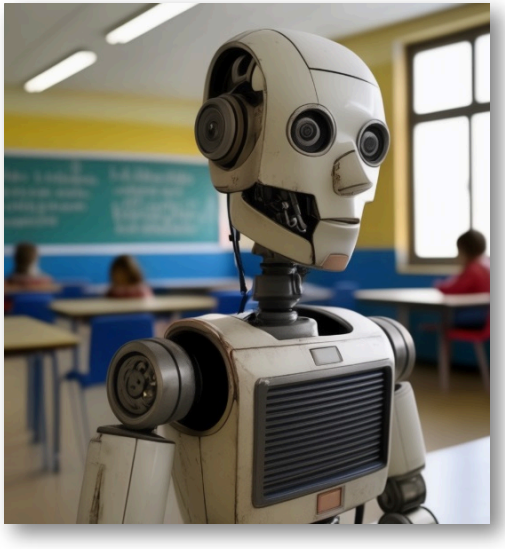


Figura 1.21. Imagen de StableCascade

Cuando se citan expresiones propias de otras lenguas en textos en español, deben conservarse todos aquellos apóstrofos que estén allí presentes: L'Hospitalet de Llobregat; O'Donnell; five o'clock; c'est la vie; D'Annunzio.

1.15.1 ¡Ojo! Es incorrecto

- Es incorrecto escribir ⊗promoción del ’97 en lugar de promoción del 97.
- No utilizar el apóstrofo en la expresión de las décadas en cifras: ⊗los 30’s.
- No es correcta la práctica del inglés, de indicar el plural de una sigla escribiendo detrás un apóstrofo seguido de s minúscula: ⊗DVD’s.
- No use el apóstrofo como separador en las expresiones numéricas de la hora: ⊗las 15’30 h.
- Es incorrecto el uso del apóstrofo como separador decimal en las expresiones numéricas: ⊗27’454.



Figura 1.22. Imagen de StableCascade

1.16 Asterisco

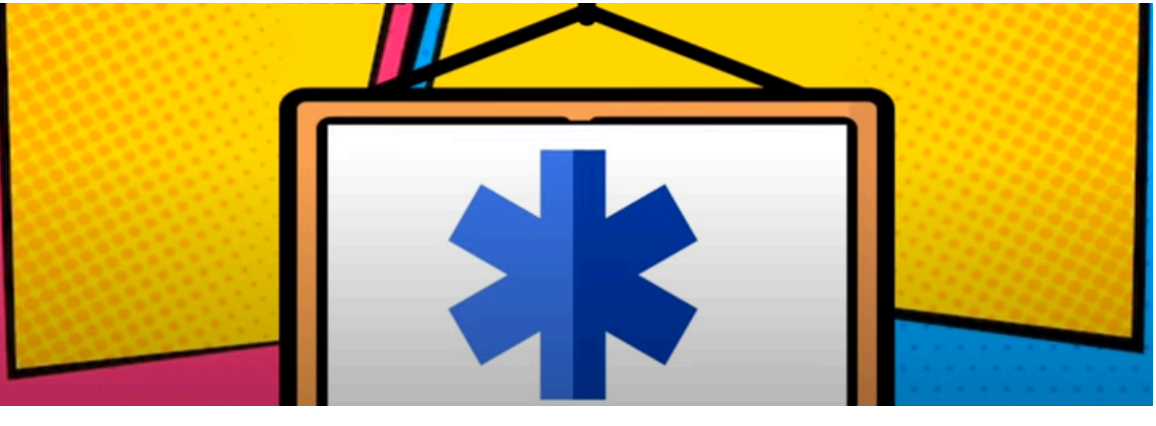
El asterisco es un signo con forma de estrella (*), que se sitúa en la parte superior del renglón. El asterisco tiene las siguientes funciones:

1.16.1 Como llamada de nota

El asterisco puede ponerse en cualquier lugar de un texto manuscrito como *llamada de nota* para indicar que en ese punto habría de interpolarse alguna glosa, acotación, advertencia o, sencillamente, un fragmento de texto olvidado; dicho pasaje se añadirá en el margen, a pie de página o al final del texto, y habrá de marcarse, a su vez, mediante la anteposición del mismo signo empleado en la llamada.

Se trata de un sistema acumulativo, en el que incluir una nueva nota supone la adición de un asterisco más al signo de llamada. En consecuencia, en textos impresos, sobre todo si la obra incluye un cuerpo de notas de cierta amplitud, suelen resultar preferibles otros procedimientos de llamada, como el uso de cifras o letras.

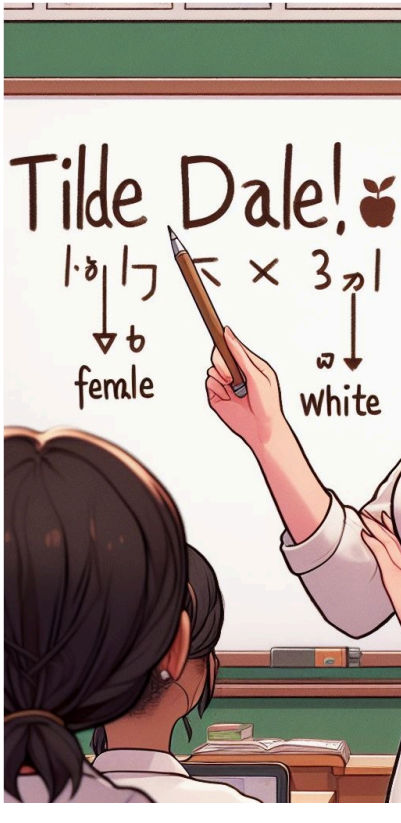
El asterisco es, sin embargo, la llamada de nota habitual en fórmulas o tablas numéricas, pues evita la posibilidad de que los signos de llamada, en caso de ser cifras o letras, puedan interpretarse indebidamente como exponentes o variables.



1.16.2 Con valor diacrítico

En textos pertenecientes a distintas disciplinas, el asterisco puede otorgar valores muy heterogéneos al elemento al que se aplica; se recomienda consignarlos y explicarlos en los preliminares de las obras en que se emplean. Algunos de los usos son:

- En formularios electrónicos, el asterisco precede a los campos que deben cumplimentarse de forma obligatoria.
- Precediendo a una referencia bibliográfica, puede utilizarse para distinguir las obras citadas de las consultadas.
- En lingüística, se antepone a una construcción para marcarla como agramatical, es decir, para indicar que incumple las reglas del sistema de la lengua: *¿Doy a tú?
- En lingüística histórica, antepuesto a una voz en informaciones o comentarios etimológicos, sirve para indicar que se trata de un vocablo hipotético, fruto de una reconstrucción, cuya existencia se supone aunque no se haya documentado por escrito: *bava, *appariculare.
- Antepuesto o pospuesto a una palabra que aparece en el cuerpo del artículo de un diccionario, glosario o enciclopedia, señala que dicha palabra tiene entrada propia en la obra: **Salmodia.** Se llama así a la forma de cantar los salmos* en el culto católico.
  (En PzGutiérrez Música [Esp. 1985]).



Hemistiquio. Las partes en que se divide un verso, y que están separadas por una *cesura, se denominan hemistiquios. (En Estébanez Términos [Esp. 1996]).

1.16.3 Con función delimitadora

Tanto en los antiguos manuscritos como en los primeros textos impresos, el asterisco podía cumplir una función delimitadora. Conservamos dos vestigios de esta función, muy poco frecuentes hoy.

- En el estilo tradicional de edición, un bloque de tres asteriscos centrados, ya dispuestos en la misma línea, ya en forma de triángulo (***), marcaba el final de una sección o capítulo. En la actualidad, se utilizan en su lugar una o más líneas en blanco.
- El asterisco, precedido y seguido de espacio, se insertaba en los versículos de los textos litúrgicos (oraciones, salterios, etc.) para ayudar a la correcta colocación de las pausas en la lectura o recitación: Porque el Señor conoce el camino de los justos; * mas la senda de los malos perecerá.

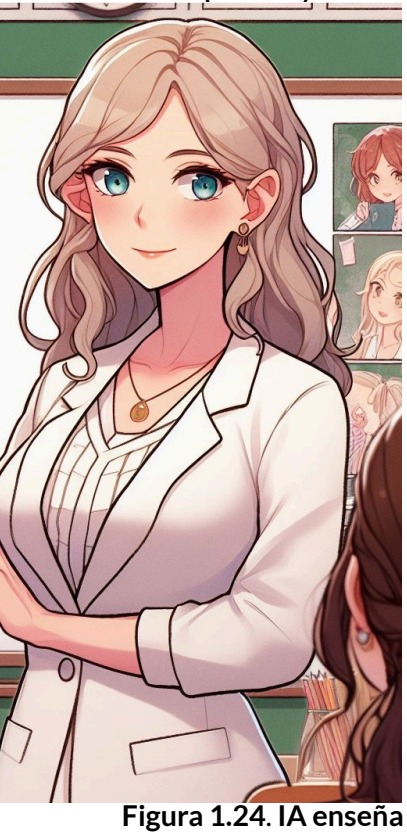


Figura 1.24. IA enseña ortografía Imagen generada por Dall-E2 el 15 de febrero de 2024

1.16.4 Como indicador de omisión

Una secuencia de tres o más asteriscos puede utilizarse para eludir la reproducción de palabras malsonantes o nombres propios que no se desea dar a conocer, reemplazando la palabra completa o únicamente su parte final, aunque se trata de un procedimiento que está en desuso en la actualidad:

«Dinner chez les M***, puede leerse en el diario de la duquesa de C***, madame de G***, comme d'habitude, préside la table à poil» (Mendoza Ciudad [Esp. 1986]).

«Saliendo a la llanura de *** después de haber vadeado el Amaime, esperé a Juan Ángel para indicarle que tomase el camino de la sierra» (Isaacs María [Col. 1867]).

Con finalidad eufemística, hoy se utilizan más habitualmente los puntos suspensivos:

«*Somoza es un hijo de p..., pero es nuestro hijo de p...*» (Proceso [Méx.] 10.11.1996).

Como huella de la omisión intencionada de un nombre propio, es más frecuente en el uso actual dejar solo sus iniciales, seguidas de punto o de puntos suspensivos:

«*Eduard Verne fue encontrado muerto en los arrabales del puerto de M... al amanecer de un día de 1988*» (Arias Silencio [Esp. 1991]); «*Indicaron que la mujer de iniciales C.M.N. era la autora material del aborto*» (País [Ur.] 12.07.2001).

1.16.5 Como indicador de resalte tipográfico



Figura 1.25. Imagen de Stable Cascade

En textos que no admiten el uso de formatos tipográficos, el asterisco se utiliza como signo doble para delimitar la palabra o expresión que debería aparecer en negrita, resalte que frecuentemente aporta énfasis visual. El asterisco precede y cierra el fragmento destacado sin espacio de separación

respecto de este: te he dicho que no tengo *nada* que ver en ese asunto.

Este empleo moderno deriva de su uso tradicional entre editores y tipógrafos para encerrar las palabras que debían imprimirse con resalte u otro tipo de letra.

1.17 Virgulilla

En consulta hecha a Gemini, esta, de manera concisa, respondió que



La virgulilla es un signo diacrítico que tiene dos funciones principales en la lengua española:

Una, indicar la pronunciación palatal de la letra "ñ".
y, la otra, formar parte de la diéresis.
Su uso es obligatorio en el caso de la "ñ" para diferenciarla de la "n".
En el caso de la diéresis, su uso es opcional, aunque se recomienda para evitar confusiones en la pronunciación.
Además de estas funciones, la virgulilla también se puede utilizar en matemáticas como símbolo de negación lógica.
Es importante tener en cuenta que el uso de la virgulilla puede variar según el contexto y el estilo del texto. Para mayor precisión, se recomienda consultar manuales de ortografía o diccionarios.

1.18 Llaves

Como buena conocedora de la gramática española, Gemini aportó su artificial concepto y le asignó unas funciones específicas a las llaves que, para nada, están apartadas de otros conceptos y funciones.



Las llaves, también conocidas como corchetes angulares, son un signo auxiliar de ortografía que se utiliza para:

1. Aclarar o ampliar información dentro de un texto:
Se utilizan para encerrar incisos explicativos o aclaratorios que no son esenciales para la comprensión del texto principal.
Permiten al lector distinguir entre la información principal y la información adicional.
Ejemplo: "El libro {publicado en 2023} trata sobre la historia de la civilización Maya."

2. Indicar alternativas o posibilidades:

Se utilizan para presentar dos o más opciones dentro de una frase.
Permiten al lector comprender las diferentes posibilidades que se plantean.
Ejemplo: "El examen se puede realizar {el lunes o el miércoles}."

Gemini, continúa con su exposición sobre las llaves, como signo ortográfico, así:



3. En matemáticas, se utilizan para:

Indicar intervalos.
Ejemplo: {1, 2, 3} representa el conjunto formado por los números 1, 2 y 3.
Agrupar elementos en una expresión.
Ejemplo: {a + b} + c = a + {b + c}.

4. En programación informática, se utilizan para:

Delimitar bloques de código.
Ejemplo:
Python
def mi_funcion():
{
# código de la función
}
Además de los usos mencionados anteriormente, las llaves también se pueden utilizar en otros contextos, como en la lingüística para transcribir fonéticamente palabras o frases.
Ejemplo:
[ˈlaβja]
En este caso, las llaves se utilizan para delimitar la transcripción fonética de la palabra "llave".

En consulta con el ente rector de la Lengua Castellana, la RAE, que tiene unos conceptos y unos usos más definidos y gráficos, además de sustentados, presenta las llaves como:

un signo gráfico en forma de arco o ballesta, constituido por dos líneas sinuosas que, al unirse, forman una pequeña punta o vértice en la zona central. Aunque en su aplicación principal se utiliza como signo simple, cuenta con una variante de apertura ({) y otra de cierre (}), que lo habilitan también como signo doble. Entre sus principales usos, cabe destacar los siguientes:

{ } Se utiliza en cuadros sinópticos para abarcar los elementos que, dispuestos en líneas diferentes, pertenecen a un mismo nivel. Puede utilizarse recursivamente, de modo que cada llave represente un nivel distinto en la estructura jerarquizada de la información. Normalmente, los esquemas se disponen de izquierda a derecha, presentando las unidades informativas de mayor a menor nivel de generalización y utilizando solo llaves de apertura para abarcar los elementos subordinados (aunque en esquemas complejos pueden utilizarse de forma combinada signos de apertura y de cierre):

$$N.Naturales \left\{ \begin{matrix} Racionales \left\{ enterosfracc. \\ Irracionales \end{matrix} \right.$$

Como puede apreciarse en el ejemplo, el concepto a partir del cual se genera la llave va a la altura del vértice.

La disposición inversa, en la que los elementos se disponen de mayor a menor grado de detalle, es menos frecuente, pero no incorrecta. En este caso, la llave utilizada es la de cierre:

Pueden insertarse rayas, topos o cualquier otro tipo de marcador para resaltar e individualizar los elementos abarcados por este signo, aunque es poco recomendable por sobrecargar visualmente el texto.

En la actualidad, los cuadros sinópticos con llaves han quedado relegados a textos manuscritos del ámbito escolar, pues los impresos han sido reemplazados casi por completo por tablas, listados en líneas independientes o diagramas de flechas.

{} Como signo doble, las llaves pueden utilizarse para encerrar las alternativas posibles en un determinado contexto:

$$Prometo\ \{\begin{matrix} venir \\ quevendré \end{matrix}\}\ mañanaalafiesta$$

1.19 Calderón

Recibe este nombre el signo formado por dos barras verticales dispuestas en paralelo en cuya parte superior izquierda se sitúa un pequeño arco o semicírculo (¶).

En la actualidad, se ha recuperado su figura en las aplicaciones informáticas de procesamiento de texto más habituales, como símbolo no imprimible que se sitúa al final del párrafo en la pantalla de visualización.

En obras de referencia o manuales, se utiliza también como símbolo auxiliar para indicar que la información que sigue tiene un carácter complementario o adicional. Así se emplea en el apéndice 1 de esta misma obra.

Si las alternativas se disponen en la misma línea, las diferentes opciones enmarcadas por las llaves suelen separarse mediante barras u otros signos: Prometo {venir / que vendré} mañana a la fiesta.

1.20 Signo de párrafo

El signo de párrafo presenta la forma de dos eses enlazadas (§).

Al respecto, Gemini de Bard nos ilustra



El signo de párrafo es un signo auxiliar de ortografía que se utiliza para mejorar la organización y la legibilidad del texto. Su uso no es obligatorio, pero se recomienda en los siguientes casos:
Para indicar el inicio de un nuevo párrafo.
Para remitir a divisiones internas de un texto.
Para introducir citas textuales.
Para enumerar elementos.
Es importante tener en cuenta que el uso del signo de párrafo puede variar según el contexto y el estilo del texto. Para mayor precisión, se recomienda consultar manuales de ortografía o diccionarios.

La RAE, presenta una sutil forma de uso, en relación con Gemini

Aparece con mucha frecuencia en los primeros textos impresos, a menudo precedido y seguido de un punto. Inicialmente el uso de este signo era el mismo que el del calderón, ya que marcaba el final de un párrafo o verso y el comienzo de otro. Posteriormente, su uso se restringió a los encabezamientos y a los elementos de titulación, señalando el comienzo de un capítulo, sección o apartado.

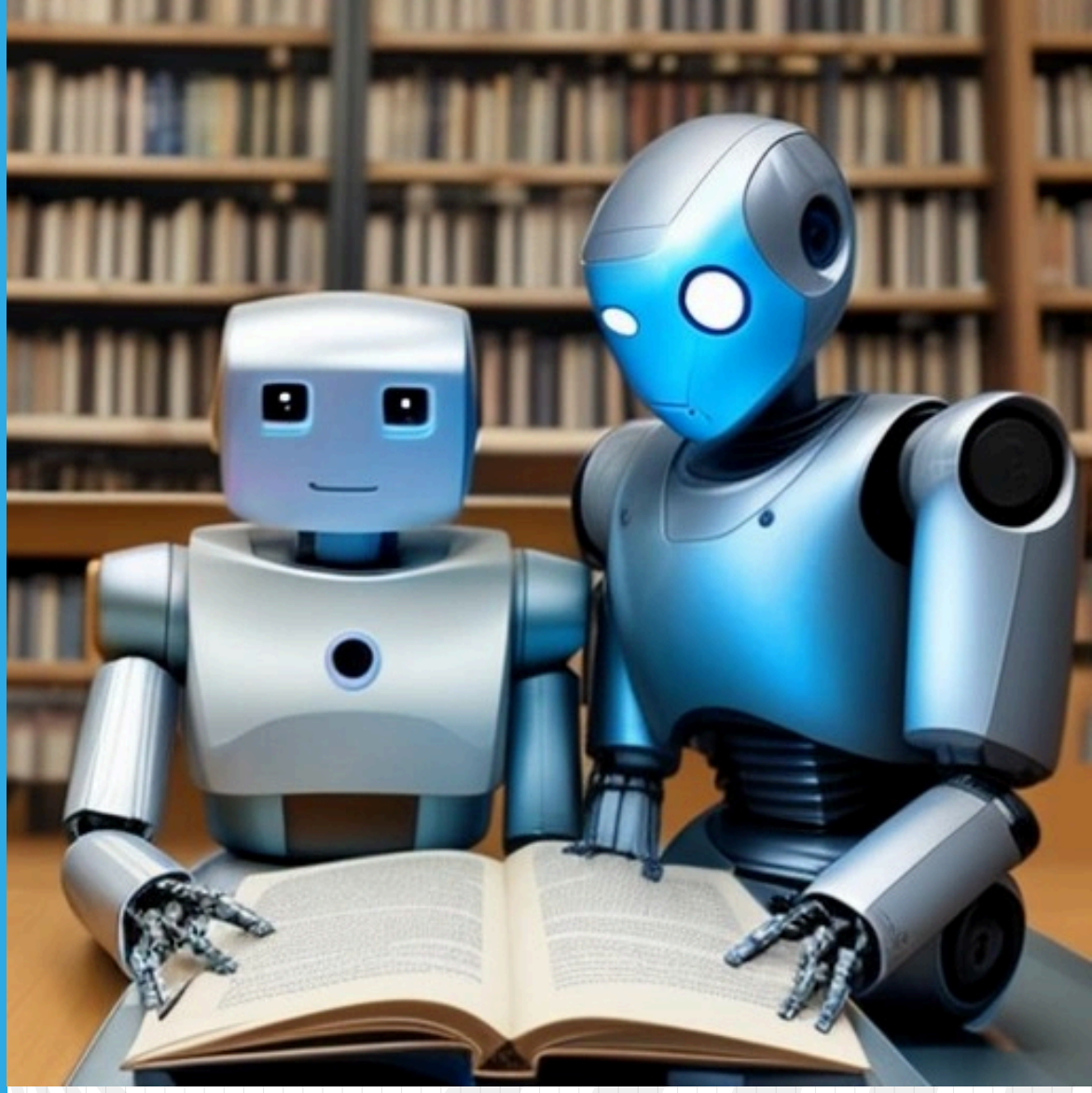
El uso actual del signo de párrafo ya no corresponde al descrito, pero sí es un vestigio de este, ya que hoy se antepone al identificador numérico o alfanumérico correspondiente a una de las divisiones del texto (de extensión y entidad variable y no necesariamente coincidente con el párrafo) para establecer una remisión a ella. El signo de párrafo y el identificador numérico o alfanumérico han de aparecer separados por un espacio y no deben quedar dispuestos en líneas diferentes: ⊗ § / 32.8. Cuando la remisión se realiza a más de un párrafo, este símbolo no debe usarse por duplicado.



Interactivo 5. Los signos ortográficos de puntuación



Figura 1.26. Niño escribiendo [Stable-Cascade](#) el 24 de febrero de 2024



Bibliografía y Webgrafía

[1] Edgar Herrera Morales. **Notas de cuaderno**. Notas de clase tomadas durante mis cursos de capacitación.

[2] Alfredo Huertas García, Porrúa (1971). Ortografía metódica de la lengua española

[3] Real Academia EspañolaDiccionario panhispánico de dudas (DPD) [en línea], 2.ª edición (versión provisional). [Consulta: 05/02/2024].

[4] Los signos de puntuación Los paréntesis [Consulta: 05/02/2024].

[5] Los signos de puntuación Concepto de signos de puntuación [Consulta: 05/02/2024].

[6] Los signos de interrogación Los signos de interrogación [Consulta: 07/02/2024].

[7] Funciones de la tilde en español [Consulta: 14/02/2024].

[8] Los signos auxiliares del español [Consulta: 21/02/2024].


DESCARTES
matemáticas interactivas